



La ley de reposición de funcionarios separados ilegalmente, aprobada

Hacia la reconciliación social

Está llamada a jugar un papel importante en el orden social la naciente Asociación Patronal Católica. Lo debe a sus propósitos. Porque no se constituye...

No se podía seguir por tal camino. Siguiéndole, al falso mito de la lucha de clases como algo fatal e ineluctable, se le estaba dando vida y realidad, porque...

Con la satisfacción de verla, al fin, llegar, no reparamos en lo que se tarda. Como que en poco tiempo va a recobrar el tiempo transcurrido. La buena...

Y es que de entre ellos mismos tenían que salir sus apóstoles. Lo ha recordado el Papa: "Los primeros e inmediatos apóstoles de los obreros han de ser...

La Cuba querían marchar Colecta para escuelas católicas contra Santo Domingo

Mañana domingo se hará, como de costumbre, en todas las iglesias de Madrid, la colecta en favor de las escuelas católicas.

Durante los meses de verano este ingreso ha disminuido notablemente, por lo cual la Junta directiva de "Cruzados de la Enseñanza" ruega a los fieles la mayor generosidad en la colecta, a fin...

Muere un general

LA HABANA, 23.—El general Camagley ha fallecido el 23 de enero de la Vega, víctima de la guerra de la independencia. El general Vega se retiró de Cuba...

El autogiro aterriza en plena calle en París

PARIS, 23.—El aviator francés, se ha aterrizado como lo tenía anunciado, en plena calle de París, con su autogiro...

EL DEBATE

consta de DOCE PAGINAS con un precio de DIEZ CENTIMOS

Una sesión patriótica en la Cámara francesa

El ponente del presupuesto de Guerra dice estar seguro del Ejército soviético. "No hay alianza ni acuerdo, pero podemos contar con él"

PARIS, 23.—La Cámara ha aprobado el presupuesto de Guerra, que asciende a 5.689.215.000 de francos, después de la declaración del diputado Archimbaud...

PARIS, 23.—En su intervención de esta mañana, al discutirse el presupuesto del ministerio de la Guerra, el diputado radical-socialista Archimbaud ha declarado entre otras cosas:

PARIS, 23.—Las declaraciones hechas por Archimbaud en la Cámara de Diputados relativas a la inteligencia entre Francia y Rusia han producido en Londres viva impresión.

PARIS, 23.—La noche reproduce los párrafos más salientes. La declaración de Archimbaud, que se espera a conocer el texto completo del discurso...

Los atracos

Suceso de todos los días, Trámites, de siempre. Un taxi recibe a unos viajeros; esos viajeros resultan atracadores que, pistola en mano, se apoderan del vehículo, realizan su hazaña...

La Policía

Anteayer fueron entregados los diplomas de agente a 239 funcionarios nuevos de la Policía española que han terminado sus estudios. Toda esta promoción va destinada a Cataluña, y con nombrar esta ciudad y recordar las circunstancias de ahora, está dicho que...

Indice - resumen

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes items like Glosario, Deportes, Teatro, etc.

Indice - resumen

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes items like Glosario, Deportes, Teatro, etc.

Hacia la Universidad Católica en España

Se propone, ante todo, formar hombres que tengan ideas claras sobre lo que quieren hacer. Constará de tres Facultades: Filosofía y Teología, Ciencias del Estado y Humanidades. Ya están redactadas las peticiones

CONFERENCIA DE DON ANGEL HERRERA EN COIMBRA

COIMBRA, 23.—Con un alevamiento por España, rezado por el señor Obispo de Coimbra y por toda la concurrencia en la Santa Sede. La España católica quiere esa Universidad, a la cual la Iglesia tiene derecho, y debe pertenecer a la Iglesia.

La crisis moral, causa de la obediencia

Abrió el acto el señor Obispo, con unas palabras breves, llenas de subterfugios. Tiempos son éstos, dice, de crisis económica, moral y religiosa. Los últimos son la causa profunda de la primera. Para salvarla es necesaria la unión perfecta de los católicos.

Ya están redactadas las peticiones

Tened en cuenta, dice el señor Herrera, que esto no es otra cosa que llevarnos un ideal. Organizar una Universidad no es empresa fácil. Por lo pronto, no hemos hecho más que conseguir de los Metropolitanos el permiso para estudiar ciudadanamente el proyecto...

Los funcionarios reingresados volverán a sus mismos puestos

Entre los repuestos figuran los treinta y tres profesores de Normales jubilados en diciembre de 1932

SIGUIÓ SU MARCHA NORMAL LA DISCUSION DE LA LEY SOBRE LOS YUNTEROS DE EXTREMADURA

Llega un tiempo en que los remolinos de las revoluciones se aquietan y se clarifican, en que se asienta el polvo levantado y el aire se serena. Toman entonces las aguas por donde solían ir, se ve más claro en los sucesos y en las cosas, y las leyes de la justicia restablecen su imperio.

Con corrección, claridad y orden, con elocuencia también, habló durante un rato el señor Serrano Jover. Se mostró contrario al proyecto del ministro de Agricultura, sin dejar de reconocer la buena intención del señor Jiménez Fernández.

Terreno para un sanatorio antituberculoso

Los marqueses de Larios han ofrecido veinte hectáreas en los alrededores de Madrid. En los pasillos de la Cámara hablaban ayer varios diputados de la necesidad de atender a los problemas sanitarios, principalmente el de la lucha antituberculosa, para evitar el hecho de que los enfermos pobres inscritos para acceder a los sanatorios murieran, como ocurre con frecuencia, antes de que les toque el turno.

flore Lamamié y Mangrané. Y, naturalmente, hablaron sobre el caso de los señores Lamamié y Mangrané.

**La sesión**

A las cuatro en punto el señor ALBA abrió la sesión. Casi vacía la Cámara en tribunas y cuacón. En el banco azul, el ministro de Comunicaciones.

**Orden del día**

Se aprueba un dictamen de presupuestos por el que se crean 300 plazas de repartición de despachos telegráficos y se concede para esta atención un crédito de 148.000 pesetas.

Se aprueba también un crédito extraordinario de 2.952.200 pesetas para satisfacer atenciones de la Guardia civil en el ministerio de la Gobernación, y otro de 150.000 pesetas al mismo ministerio para satisfacer obligaciones anexas a la Dirección general de Seguridad, derivadas de los últimos sucesos revolucionarios.

Por otro dictamen de presupuestos, aprobado también, se corrigen errores materiales padecidos en el presupuesto de Comunicaciones y se fija en pesetas 80.252.815,54 el importe de los créditos para el segundo semestre de 1934.

**Adquisición de un buque tanque**

Pónese a discusión el dictamen de Marina sobre adquisición de un buque tanque para aprovisionamiento de Equipo de los buques en alta mar.

Son retirados algunos votos particulares a la totalidad y se lee el informe favorable de la Comisión de presupuestos. A este proyecto hay numerosas enmiendas de diputados socialistas, entre ellas 32 de don Indalecio Prieto. Se dan por retiradas, a no defenidas más. (Entra el ministro de Marina.)

Se admiten en parte algunas enmiendas del señor Martínez Sala, después de una explicación del señor Bosch Marin (C. E. D. A.). Queda aprobado el proyecto, que consta de cuatro artículos.

El ministro de MARINA da las gracias a la Cámara por haber aprobado esta ley, que resuelve importantes problemas de la Armada y beneficia a Valencia. (Aplausos de los diputados de Derecha Regional.)

**La reposición de funcionarios**

Se discute el dictamen de la Comisión de Presidencia acerca de la revisión de las resoluciones referentes a separación o jubilación de funcionarios de puestos sin formación de expediente. El CONDE DE VALLELLANO (Renovación Española) consume un primer turno en contra del proyecto, al bien anuncia que desea la pronta resolución del caso, y por eso pide a la Comisión que acepte sus puntos de vista para evitarle intervenciones largas.

Hace una breve historia del asunto, una de las más graves consecuencias del ominoso desastre. Recuerda los acuerdos adoptados en la magistratura por el señor Albornoz y ataca al señor Samper porque no cumplió la promesa hecha en el Parlamento de resolver el problema mediante decretos. Por unas causas y otras, el proyecto ha sido retirado dos veces de la discusión parlamentaria, y ya es hora de hacer justicia a aquellas separaciones monstruosas, hechas no ya solamente sin expediente, sino sin ni siquiera un orden ministerial. El señor Samper recomendaba a los funcionarios que plantearan recursos contenciosos. Los funcionarios separados han conocido el hambre en sus hogares y hoy todas las minorías tienen interés en reparar la injusticia.

**Las arbitrariedades más monstruosas**

Cita cuatro ejemplos típicos de arbitrariedad, ocurridos en carreras del Estado que se pudieran llamar distinguidas. Sobradamente conocidas son las monstruosidades en la carrera judicial, pero no lo son tanto las realizadas en los Cuerpos de Ingenieros, muchos de cuyos miembros tienen que ser sostenidos por una cuantía voluntaria de sus compañeros. En los inspectores de Trabajo no fué respetada la inamovilidad que obra del señor Largo Caballero, que dejó cesantes a muchos para preparar mejor los organismos revolucionarios.

Los desastres han culminado en el ministerio de Estado. Allí se han establecido dinastías familiares, entre las cuales cita la de los señores Alvarez Buylla, tres hermanos que han hecho extraordinarios progresos en su carrera, postergados más de 200 compañeros, con saltos en las escalas. Rumores. Un DIPUTADO: Buenos acuerdos. Cita el orador otros casos, dando nombres de personas en abundancia, y dice:



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

**DIGESTÓNICO**  
del Dr. VICENTE  
VENTA EN FARMACIAS

es la disponibilidad de los funcionarios a partir de ciertas categorías.

(Es el señor CASANUEVA.) Dice que algunos casos de jubilación han respondido a total incapacidad de los funcionarios, los cuales no pueden volver a sus puestos sin que se abran años los expedientes. En este punto es forzoso dejar libertad al Gobierno.

El MINISTRO DE ESTADO ruega al señor Vélez que retire su enmienda, porque en ella no había sido alguna al Cuerpo diplomático. Se que una cosa. (Rumores.) Si yo estoy en el ministerio, ciertos señores no volverán.

La enmienda queda retirada y se acepta el artículo séptimo. Se retiran artículos adicionales del señor VILLANOVA. Uno de ellos pretendía que se retiraran adscritos a esta ley los funcionarios de los organismos autónomos, tales como el monopolio de Petróleos. El señor ARMASA: Pero esos señores no se pueden considerar funcionarios públicos, ni tienen la protección de la ley orgánica.

**Será una obra de justicia**

Declara que no pretende hacer una bandera partidista de este asunto, porque quiere que la Cámara haga, toda ella, una obra de justicia. En prueba de su deseo, se declara dispuesto a retirar muchas enmiendas, siempre que la Comisión se sienta generosa con todos los postergados por los odios del bienio. Contesta en nombre de la Comisión el señor ARMASA (radical), su presidente. Recuerda que ya en las Constituyentes los diputados radicales manifestaron su protesta contra las separaciones de funcionarios y las expropiaciones sin indemnización. Alega por eso que tiene la mayor autoridad para defender ahora el proyecto del Gobierno. Dice que muchos de los casos que se citan en el ministerio de Estado no son arbitrarias, sino legítimas facultades del Gobierno, de las que ciertamente han hecho uso los ministros radicales.

El proyecto que se discute hará justicia en todos los casos. Defiende la actuación del señor Samper, al que se ataca demasiado sin motivo. Lo que este diputado radical ha deseado es roer de toda legalidad la reposición de los funcionarios para que no se pueda nunca volver sobre ella.

Declara que la Comisión acepta varias enmiendas del conde de Vallellano para dar facilidades a los interesados. El señor SIMON Y CASTILLO (C. E. D. A.) interviene brevemente para decir que aún hay atropellos mayores que los denunciados por el señor Vallellano.

El señor ARMASA: Le aseguro que toda injusticia tiene remedio en el proyecto.

**Discusión del articulado**

Empieza la discusión del articulado y se aceptan o se rechazan varias enmiendas del conde de Vallellano. En general son rechazadas las que se refieren a militares, pues los funcionarios de Guerra y Marina son exceptuados del proyecto. El CONDE DE VALLELLANO se interesa por los oficiales de Marina que piden la separación para no acortar el régimen republicano. Es rechazada. El señor FERNANDEZ CASTILLEJO se interesa por los profesores de Escuelas normales. Es aceptada su indicación. Una enmienda del señor VELEZ (radical), que exceptúa de esta ley a los funcionarios de la carrera diplomático-consular es aplazada hasta que se discuta el artículo séptimo. El señor ROY VILLANOVA hace notar que el señor Vélez es miembro de la Comisión, y el hecho de que presente una enmienda en lugar de un voto particular puede tener valor de precedente para la interpretación del Reglamento. Juzga que lo que se propone es una injuria y se opone a la enmienda del señor Vélez. El señor VELEZ rectifica. El artículo segundo se aprueba sin más discusión.

Al sexto hay tres enmiendas del conde de Vallellano, que su autor retira. Otra del señor ECHEGUREN sobre funcionarios de Ayuntamientos y Diputaciones es aceptada.

Los diplomáticos y los cónsules. En el artículo séptimo el señor VELEZ reproduce su enmienda, alegando los especiales Reglamentos del ministerio de Estado para justificar lo que pide. La Comisión cree necesario oír las opiniones de la Cámara. Habla entonces el señor RODRIGUEZ DE VIGURI. La enmienda aludida dice así:

"Los funcionarios de la carrera diplomático-consular o consular que entran o salgan de la carrera judicial, quedan exceptuados de la plena revisión a que este dictamen se refiere, teniendo en cuenta que la ley orgánica que regula cuanto toca a los dichos funcionarios tiene establecida la excedencia inaportable por designación ministerial, sin justificación de causa alguna."

Esto no obstante, aquellos funcionarios podrán acudir, durante el mismo término que señala el párrafo primero de este artículo, solicitando la revisión de las resoluciones de que se trata, que los afecten, sin que el Poder ejecutivo venga obligado a tramitar expediente alguno si la revisión fuese denegada. Pero si el trámite se concediera.

No debe haber excepciones. El señor VIGURI justifica eloquentemente su punto de vista. No existiendo hoy ya Tribunales de Honor, hay que tener en los escalafones lo mismo a los actuales funcionarios que a los que jubilaron indebidamente. Algunos de éstos tendrán que ir a ocupar puesto, porque pasó con ellos como con los militares, que fueron excluidos a veces los mejores.

Declara que el ministerio de Estado es el único que aun vive como si estuviéramos en el comienzo del régimen, sin dar estabilidad a sus funcionarios. Pide la formación de expedientes, para que se haga justicia lo mismo a los inocentes que a los delincuentes, pues éstos no tienen derecho a seguir viviendo como simples jubilados. (Muy bien.) El señor VELEZ insiste en la defensa de su enmienda, alegando la diversidad de los Reglamentos propios del ministerio de Estado.

El señor SIERRA RUSTARAZU (radical) declara que su conciencia y reconocimiento de la carrera diplomática le obligarán a votar contra la enmienda. Reconoce, sin embargo, que en la carrera diplomática la regla normal

es la disponibilidad de los funcionarios a partir de ciertas categorías. (Es el señor CASANUEVA.) Dice que algunos casos de jubilación han respondido a total incapacidad de los funcionarios, los cuales no pueden volver a sus puestos sin que se abran años los expedientes. En este punto es forzoso dejar libertad al Gobierno.

El MINISTRO DE ESTADO ruega al señor Vélez que retire su enmienda, porque en ella no había sido alguna al Cuerpo diplomático. Se que una cosa. (Rumores.) Si yo estoy en el ministerio, ciertos señores no volverán.

La enmienda queda retirada y se acepta el artículo séptimo. Se retiran artículos adicionales del señor VILLANOVA. Uno de ellos pretendía que se retiraran adscritos a esta ley los funcionarios de los organismos autónomos, tales como el monopolio de Petróleos. El señor ARMASA: Pero esos señores no se pueden considerar funcionarios públicos, ni tienen la protección de la ley orgánica.

El CONDE DE VALLELLANO pide que no se restrinja tanto el criterio, porque esta ley debe ser una ley de equidad. El señor ARMASA repite que las Cortes no pueden hacer lo que se pide, como el monopolio de Petróleos. El señor ARMASA: Pero esos señores no se pueden considerar funcionarios públicos, ni tienen la protección de la ley orgánica.

El señor ARMASA: Le aseguro que toda injusticia tiene remedio en el proyecto.

El artículo segundo se aprueba sin más discusión.

Al sexto hay tres enmiendas del conde de Vallellano, que su autor retira. Otra del señor ECHEGUREN sobre funcionarios de Ayuntamientos y Diputaciones es aceptada.

Los diplomáticos y los cónsules. En el artículo séptimo el señor VELEZ reproduce su enmienda, alegando los especiales Reglamentos del ministerio de Estado para justificar lo que pide. La Comisión cree necesario oír las opiniones de la Cámara. Habla entonces el señor RODRIGUEZ DE VIGURI. La enmienda aludida dice así:

"Los funcionarios de la carrera diplomático-consular o consular que entran o salgan de la carrera judicial, quedan exceptuados de la plena revisión a que este dictamen se refiere, teniendo en cuenta que la ley orgánica que regula cuanto toca a los dichos funcionarios tiene establecida la excedencia inaportable por designación ministerial, sin justificación de causa alguna."

Esto no obstante, aquellos funcionarios podrán acudir, durante el mismo término que señala el párrafo primero de este artículo, solicitando la revisión de las resoluciones de que se trata, que los afecten, sin que el Poder ejecutivo venga obligado a tramitar expediente alguno si la revisión fuese denegada. Pero si el trámite se concediera.

No debe haber excepciones. El señor VIGURI justifica eloquentemente su punto de vista. No existiendo hoy ya Tribunales de Honor, hay que tener en los escalafones lo mismo a los actuales funcionarios que a los que jubilaron indebidamente. Algunos de éstos tendrán que ir a ocupar puesto, porque pasó con ellos como con los militares, que fueron excluidos a veces los mejores.

Declara que el ministerio de Estado es el único que aun vive como si estuviéramos en el comienzo del régimen, sin dar estabilidad a sus funcionarios. Pide la formación de expedientes, para que se haga justicia lo mismo a los inocentes que a los delincuentes, pues éstos no tienen derecho a seguir viviendo como simples jubilados. (Muy bien.) El señor VELEZ insiste en la defensa de su enmienda, alegando la diversidad de los Reglamentos propios del ministerio de Estado.

El señor SIERRA RUSTARAZU (radical) declara que su conciencia y reconocimiento de la carrera diplomática le obligarán a votar contra la enmienda. Reconoce, sin embargo, que en la carrera diplomática la regla normal

es la disponibilidad de los funcionarios a partir de ciertas categorías. (Es el señor CASANUEVA.) Dice que algunos casos de jubilación han respondido a total incapacidad de los funcionarios, los cuales no pueden volver a sus puestos sin que se abran años los expedientes. En este punto es forzoso dejar libertad al Gobierno.

El MINISTRO DE ESTADO ruega al señor Vélez que retire su enmienda, porque en ella no había sido alguna al Cuerpo diplomático. Se que una cosa. (Rumores.) Si yo estoy en el ministerio, ciertos señores no volverán.

La enmienda queda retirada y se acepta el artículo séptimo. Se retiran artículos adicionales del señor VILLANOVA. Uno de ellos pretendía que se retiraran adscritos a esta ley los funcionarios de los organismos autónomos, tales como el monopolio de Petróleos. El señor ARMASA: Pero esos señores no se pueden considerar funcionarios públicos, ni tienen la protección de la ley orgánica.

El CONDE DE VALLELLANO pide que no se restrinja tanto el criterio, porque esta ley debe ser una ley de equidad. El señor ARMASA repite que las Cortes no pueden hacer lo que se pide, como el monopolio de Petróleos. El señor ARMASA: Pero esos señores no se pueden considerar funcionarios públicos, ni tienen la protección de la ley orgánica.

El señor ARMASA: Le aseguro que toda injusticia tiene remedio en el proyecto.

El artículo segundo se aprueba sin más discusión.

Al sexto hay tres enmiendas del conde de Vallellano, que su autor retira. Otra del señor ECHEGUREN sobre funcionarios de Ayuntamientos y Diputaciones es aceptada.

Los diplomáticos y los cónsules. En el artículo séptimo el señor VELEZ reproduce su enmienda, alegando los especiales Reglamentos del ministerio de Estado para justificar lo que pide. La Comisión cree necesario oír las opiniones de la Cámara. Habla entonces el señor RODRIGUEZ DE VIGURI. La enmienda aludida dice así:

"Los funcionarios de la carrera diplomático-consular o consular que entran o salgan de la carrera judicial, quedan exceptuados de la plena revisión a que este dictamen se refiere, teniendo en cuenta que la ley orgánica que regula cuanto toca a los dichos funcionarios tiene establecida la excedencia inaportable por designación ministerial, sin justificación de causa alguna."

Esto no obstante, aquellos funcionarios podrán acudir, durante el mismo término que señala el párrafo primero de este artículo, solicitando la revisión de las resoluciones de que se trata, que los afecten, sin que el Poder ejecutivo venga obligado a tramitar expediente alguno si la revisión fuese denegada. Pero si el trámite se concediera.

No debe haber excepciones. El señor VIGURI justifica eloquentemente su punto de vista. No existiendo hoy ya Tribunales de Honor, hay que tener en los escalafones lo mismo a los actuales funcionarios que a los que jubilaron indebidamente. Algunos de éstos tendrán que ir a ocupar puesto, porque pasó con ellos como con los militares, que fueron excluidos a veces los mejores.

es la disponibilidad de los funcionarios a partir de ciertas categorías. (Es el señor CASANUEVA.) Dice que algunos casos de jubilación han respondido a total incapacidad de los funcionarios, los cuales no pueden volver a sus puestos sin que se abran años los expedientes. En este punto es forzoso dejar libertad al Gobierno.

El MINISTRO DE ESTADO ruega al señor Vélez que retire su enmienda, porque en ella no había sido alguna al Cuerpo diplomático. Se que una cosa. (Rumores.) Si yo estoy en el ministerio, ciertos señores no volverán.

La enmienda queda retirada y se acepta el artículo séptimo. Se retiran artículos adicionales del señor VILLANOVA. Uno de ellos pretendía que se retiraran adscritos a esta ley los funcionarios de los organismos autónomos, tales como el monopolio de Petróleos. El señor ARMASA: Pero esos señores no se pueden considerar funcionarios públicos, ni tienen la protección de la ley orgánica.

El CONDE DE VALLELLANO pide que no se restrinja tanto el criterio, porque esta ley debe ser una ley de equidad. El señor ARMASA repite que las Cortes no pueden hacer lo que se pide, como el monopolio de Petróleos. El señor ARMASA: Pero esos señores no se pueden considerar funcionarios públicos, ni tienen la protección de la ley orgánica.

El señor ARMASA: Le aseguro que toda injusticia tiene remedio en el proyecto.

El artículo segundo se aprueba sin más discusión.

Al sexto hay tres enmiendas del conde de Vallellano, que su autor retira. Otra del señor ECHEGUREN sobre funcionarios de Ayuntamientos y Diputaciones es aceptada.

Los diplomáticos y los cónsules. En el artículo séptimo el señor VELEZ reproduce su enmienda, alegando los especiales Reglamentos del ministerio de Estado para justificar lo que pide. La Comisión cree necesario oír las opiniones de la Cámara. Habla entonces el señor RODRIGUEZ DE VIGURI. La enmienda aludida dice así:

"Los funcionarios de la carrera diplomático-consular o consular que entran o salgan de la carrera judicial, quedan exceptuados de la plena revisión a que este dictamen se refiere, teniendo en cuenta que la ley orgánica que regula cuanto toca a los dichos funcionarios tiene establecida la excedencia inaportable por designación ministerial, sin justificación de causa alguna."

Esto no obstante, aquellos funcionarios podrán acudir, durante el mismo término que señala el párrafo primero de este artículo, solicitando la revisión de las resoluciones de que se trata, que los afecten, sin que el Poder ejecutivo venga obligado a tramitar expediente alguno si la revisión fuese denegada. Pero si el trámite se concediera.

No debe haber excepciones. El señor VIGURI justifica eloquentemente su punto de vista. No existiendo hoy ya Tribunales de Honor, hay que tener en los escalafones lo mismo a los actuales funcionarios que a los que jubilaron indebidamente. Algunos de éstos tendrán que ir a ocupar puesto, porque pasó con ellos como con los militares, que fueron excluidos a veces los mejores.

Declara que el ministerio de Estado es el único que aun vive como si estuviéramos en el comienzo del régimen, sin dar estabilidad a sus funcionarios. Pide la formación de expedientes, para que se haga justicia lo mismo a los inocentes que a los delincuentes, pues éstos no tienen derecho a seguir viviendo como simples jubilados. (Muy bien.) El señor VELEZ insiste en la defensa de su enmienda, alegando la diversidad de los Reglamentos propios del ministerio de Estado.

El señor SIERRA RUSTARAZU (radical) declara que su conciencia y reconocimiento de la carrera diplomática le obligarán a votar contra la enmienda. Reconoce, sin embargo, que en la carrera diplomática la regla normal

es la disponibilidad de los funcionarios a partir de ciertas categorías. (Es el señor CASANUEVA.) Dice que algunos casos de jubilación han respondido a total incapacidad de los funcionarios, los cuales no pueden volver a sus puestos sin que se abran años los expedientes. En este punto es forzoso dejar libertad al Gobierno.

El MINISTRO DE ESTADO ruega al señor Vélez que retire su enmienda, porque en ella no había sido alguna al Cuerpo diplomático. Se que una cosa. (Rumores.) Si yo estoy en el ministerio, ciertos señores no volverán.

La enmienda queda retirada y se acepta el artículo séptimo. Se retiran artículos adicionales del señor VILLANOVA. Uno de ellos pretendía que se retiraran adscritos a esta ley los funcionarios de los organismos autónomos, tales como el monopolio de Petróleos. El señor ARMASA: Pero esos señores no se pueden considerar funcionarios públicos, ni tienen la protección de la ley orgánica.

El CONDE DE VALLELLANO pide que no se restrinja tanto el criterio, porque esta ley debe ser una ley de equidad. El señor ARMASA repite que las Cortes no pueden hacer lo que se pide, como el monopolio de Petróleos. El señor ARMASA: Pero esos señores no se pueden considerar funcionarios públicos, ni tienen la protección de la ley orgánica.

El señor ARMASA: Le aseguro que toda injusticia tiene remedio en el proyecto.

El artículo segundo se aprueba sin más discusión.

Al sexto hay tres enmiendas del conde de Vallellano, que su autor retira. Otra del señor ECHEGUREN sobre funcionarios de Ayuntamientos y Diputaciones es aceptada.

Los diplomáticos y los cónsules. En el artículo séptimo el señor VELEZ reproduce su enmienda, alegando los especiales Reglamentos del ministerio de Estado para justificar lo que pide. La Comisión cree necesario oír las opiniones de la Cámara. Habla entonces el señor RODRIGUEZ DE VIGURI. La enmienda aludida dice así:

"Los funcionarios de la carrera diplomático-consular o consular que entran o salgan de la carrera judicial, quedan exceptuados de la plena revisión a que este dictamen se refiere, teniendo en cuenta que la ley orgánica que regula cuanto toca a los dichos funcionarios tiene establecida la excedencia inaportable por designación ministerial, sin justificación de causa alguna."

Esto no obstante, aquellos funcionarios podrán acudir, durante el mismo término que señala el párrafo primero de este artículo, solicitando la revisión de las resoluciones de que se trata, que los afecten, sin que el Poder ejecutivo venga obligado a tramitar expediente alguno si la revisión fuese denegada. Pero si el trámite se concediera.

No debe haber excepciones. El señor VIGURI justifica eloquentemente su punto de vista. No existiendo hoy ya Tribunales de Honor, hay que tener en los escalafones lo mismo a los actuales funcionarios que a los que jubilaron indebidamente. Algunos de éstos tendrán que ir a ocupar puesto, porque pasó con ellos como con los militares, que fueron excluidos a veces los mejores.

**Hoy examinará el Gobierno la propuesta de plenos poderes**

Las Cortes se ocuparán en la semana próxima de este asunto y de la ley sobre Cataluña. El martes se discutirá la ratificación del Tratado con Holanda y la ley en favor de los yunteros. Se ultima la redacción de un proyecto de ley de Justicia municipal.

El estado de guerra perdurará hasta que concluya el desarme

Como habitualmente, el fin de la semana parlamentaria transcurrió tranquilo, en espera de ventilar en la semana próxima. En primer lugar ha de verse sobre la proposición del señor Gil Robles acerca de los plenos poderes y Comisión técnica para reformar la máquina del Estado e introducir economías. El Consejo de ministros de hoy resolverá sobre este asunto, y su resolución será llevada a las Cortes, probablemente, el mismo martes. El asunto, era idéntico al del jueves. La mayoría de los diputados—CEDA, agrarios, monárquicos y muchos radicales—entiende que no vale la pena discutir un presupuesto que, a su entender, no resuelve nada.

Circuló en los pasillos el rumor de que el ministro de Hacienda se manifestaba disgustado por la acogida de la Cámara a los presupuestos y por la misma proposición del señor Gil Robles. Persona autorizada decía, a este respecto, que no había en la propuesta ninguna intención de molestar al señor Marraco, cuanto más que los defectos de la labor desarrollada en orden a los presupuestos no es imputable a un persona, sino a una política y a un sistema. Por eso, añadió, lo que se propone es un cambio de sistema. En las circunstancias y en la forma en que se ha hecho el presupuesto, nada hubiera logrado obra de aprobación tan buena como el que se discute ahora. Se comentó también gran importancia al debate que ha de desarrollarse en la semana próxima respecto al régimen de Cataluña, en torno al proyecto de régimen transitorio.

**La reposición de funcionarios**

En la sesión de ayer quedó aprobado el proyecto de reposición de los funcionarios que fueron separados arbitrariamente de sus funciones por el Gobierno Azaña. Entre diputados de la CEDA se comentaba la importancia que reviste un artículo adicional que se ha aprobado y que afecta a las profesiones y profesores de Normal separados en tiempos de Azaña, los cuales, según dicho artículo volverán a los mismos cargos que tenían. Al desalojar de sus puestos a profesores de Madrid, quedaron éstos provisionales por destino a las Escuelas de normal, como don Roderico Llopis, muchos de los cuales desempeñaban sus funciones en provincias.

Los periodistas interrogaron al secretario de la minoría popular agraria señor Carrascal sobre el proyecto de ley de reposición de funcionarios, que se aprobó por la Cámara. Dijo el señor Carrascal que quería hacer constar que el dictamen aprobado tenía como base la propuesta que llevó Acción Popular a la Comisión de Presidencia.

Por ello, y por estar representada en el Gobierno la minoría de la CEDA, no tenía por qué intervenir en el debate, a pesar del interés que tenían en él, por ser reparación de justicia y afectar a gran número de correccionarios. Ello resalta el señor Carrascal que en la toma de posesión del director de Prisiones, celebrada ayer, acto al que asistieron el ministro de Justicia, habían acudido muchos de los funcionarios públicos afectados por esta ley. El señor Alzúpiz destacó que en la designación de dicho director de Prisiones había una reparación de la injusticia cometida, porque pertenece a la carrera fiscal y dictamen de los separados arbitrariamente del servicio.

El conde de Vallellano manifestó que creía que el proyecto habría sido mejorado satisfactoriamente.

**El Tratado con Holanda**

Continúa ayer la pugna y actitudes extremas de los diputados montañeses y de los valencianos en torno a la ratificación del Tratado comercial con Holanda. Mientras unos anuncian obstrucción decidida, los otros anuncian la renuncia a las actas si no se logra la ratificación inmeditada, pues dicen que el cierre del mercado holandés, aunque sólo fuera por unos días, representará un quebranto enorme.

Con este motivo se recordaba que las actas de esta índole han originado las mayores y más duras actitudes extremas en la Cámara y algunos diputados indicaban que es este mal augurio para una Cámara que representa corporaciones e intereses.

La ratificación será discutida y votada el martes próximo.

**Leyes en preparación**

Parece que, aunque el señor Arguena de Sojo lleva varios días en cama, ha ultimado ya el proyecto de ley de Asociaciones y Sindicatos. El de Gobernación estudia estos días la ley de Prensa. El ministro de Justicia lleva muy adelantado un proyecto de ley de justicia municipal. El de Agricultura, dentro del plan de proyectos en preparación, da los últimos toques al de acceso de los colonos a la propiedad, desglorioso del de arrendamiento, que ya conoce el Gobierno.

Para el martes Programa para el martes: En primer lugar los créditos extraordinarios que quedan por aprobar. Después, el Tratado con Holanda, proyecto de ley sobre yunteros, para acabar el debate de totalidad. Seguramente en este debate intervendrán el ministro y varios diputados. Si quedaba tiempo iría después —dijo el señor Alba— el proyecto sobre vigilancia, de que ya se habló ayer.

El Consejo, aplazado para hoy A la una y media abandonó el ministerio de la Guerra el jefe del Gobierno, y al ser interrogado dijo:—He celebrado una amplia recepción militar, cuyos componentes han venido a visitarme siguiendo la costumbre establecida. También me ha visitado una

Comisión de Badajoz y otra de La Carolina, para hacerme entrega de unos pergaminos nombrándome ciudadano honorario de ambas poblaciones. La Comisión de La Carolina me ha dado cuenta de un caso parecido a los de Asturias cometido por un ciudadano.

—¿A qué obedece la suspensión del Consejo de hoy? —No se ha suspendido, sino que no se ha convocado. El Consejo se celebrará mañana.

—¿Se tratará en el Consejo de mañana de la proposición que ayer hizo el señor Gil Robles en la Cámara? —Sí, mañana trataremos de ese asunto.

Los comisionados de Badajoz pidieron el indulto de los reos de Castilblanco.

**Estado de guerra hasta el desarme total**

Por la noche el señor Letroux manifestó que no había podido asistir al Congreso, porque tenía algunos asuntos que despachar. Añadió que había recibido a don Onofre Sastre, con quien había celebrado una extensa conferencia para tratar de la labor que este señor fuera a realizar en Cataluña respecto a activar las causas acumuladas en los Juzgados y a que se pongan en libertad a los detenidos sin responsabilidad. Un informador le preguntó si tenía alguna noticia del general Batet.

—Creo que ha salido esta mañana—dijo el señor Letroux—, y mañana por la tarde me visitará aquí o en el Congreso, pues por la mañana tenemos Consejo de ministros.

Un periodista le preguntó si cesaría pronto el estado de guerra, y el jefe del Gobierno contestó negativamente.

—Hay que tener en cuenta que el desarme sólo ha comenzado, y hasta que no esté completamente realizado no se puede levantar el estado de guerra.

**En Guerra**

El jefe del Gobierno recibió a los generales López Pozas, Castro Girona, Barreiro, Gómez Jordana, Villacampa, Núñez del Prado, Goded, Bernad, de Castro, Millán Astray y Muro.

Se posesiona el nuevo director de Prisiones

Ayer mañana se celebró el acto de toma de posesión del nuevo director general de Prisiones, señor Delgado Iribarren, con asistencia de todo el personal de dicho centro y una representación del Cuerpo de Prisiones. Le otorgó posesión el ministro de Justicia, señor Alzúpiz, al cual acompañaba el director general saliente, don Elviro Ordiales. El ministro, después de agradecer al señor Ordiales la leal colaboración que a su requerimiento le ha prestado y de elogiar sus dotes de competencia y laboriosidad, hizo la presentación del señor Delgado Iribarren, antiguo funcionario del Ministerio fiscal, que va a desempeñar el cargo con una brillante preparación y que no dudó en aceptar sus servicios en beneficio de los intereses que le son encomendados.

Los diputados vascos

Varios diputados nacionalistas vascos han dirigido un ruego por escrito al ministro de Hacienda, por conducta de la Presidencia de la Cámara, acerca del impuesto sobre la renta. Piden que se aplaque toda determinación sobre la forma de hacer efectiva dicha contribución en Vascongadas hasta que las Diputaciones vascas sean elegidas por sufragio universal. Recuerda que así se anunció por el Gobierno Samper. Afirman que en algunos impuestos se pagan más por habitante en esas provincias que en el territorio común.

Disolución de Juntas de Beneficencia

Por decreto del ministerio de Trabajo y Previsión se declaran disueltas todas las Juntas provinciales de Beneficencia.

Nota de la Presidencia de la República

En el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República ha sido facilitada la siguiente nota de la Secretaría general: "Es totalmente inexacta la noticia publicada en algún periódico francés, en el que se afirma que la delegación extranjera que vino a España pretendien-

do investigar lo ocurrido con motivo de los últimos sucesos fué recibida por su Excelencia el Presidente de la República. El jefe del Estado no ha recibido dicha comisión, ni siquiera individualmente ha cruzado la palabra con ninguno de los miembros que la componían."

Las monedas defectuosas

En el Ministerio de Hacienda facilitaron una nota en la que se dice, en relación con rumores que circulan en la última acuñación de moneda, que por haberse movido el troquel ALI al momento de la acuñación, se produjeron un número de estas monedas defectuosas, que han sido recogidas para la acuñación, que ha sido perfecta.

Una inspección para la tasa del trigo en Toledo

El diputado de Acción Popular por Toledo señor González Sandoval, acompañado a la Junta directiva de la Federación provincial de agricultores de Toledo, ha visitado al ministro de Agricultura para pedirle que envíe a la provincia brevedad una inspección a la que vincula con objeto de que compruebe el cumplimiento de la tasa del trigo, así como si los harineros tienen el establo de este cereal que marca la ley.

El ministro prometió atender esta petición.

**Un grupo forestal**

Ayer se reunieron en el Congreso los diputados señores Alonso de Armida, Igual, Gil Alvarado, Contreras, Gómez González, Martínez de Velasco, Cuatrecasas, García Bedoya, Martínez Azagra, Moron Navarro y Quintero, que representan provincias que tienen importantes zonas forestales, y acordaron:

—Constituir el grupo parlamentario forestal.

Nombrar presidente al señor Alonso de Armida, vicepresidente al señor Contreras, secretario al señor Cuatrecasas, y vicesecretario al señor Igual.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Eusebio Bejarano Ortiz de Rozas, a quien ha sido otorgado el Premio Soler de Cirugía

GLOSARIO

EL TELESCOPIO Y LA TROMPETA

Conversáramos, hace algunos días, con el director de un periódico...

Si yo tuviese mis capitales en la casa Peugeot, declararíamos el periodista ahogado...

La cosa parece de puro buen sentido. Y la moraleja, obvia. Más grave aún que tener los capitales situados de tal modo...

Debo decir, continuaba nuestro interlocutor, que sin llegar a la asepsia de mis asqueadas invenciones...

Quizá—por parisién, precisamente— nuestro amigo el director exageraba un poco. Su actitud de abstención...

Reproducción reservada. Eugenio d'ORS

Veinte mil obreros representados en el Congreso de Salamanca

Comienza sus tareas el de la F. castellano-leonesa

Implantación del patrimonio familiar en el campo; seguro integral obligatorio y organización de una Mutualidad obrera...

NECESIDAD DE UNA GRAN ENTIDAD QUE AGRUPE A LOS OBREROS DE INSPIRACION CRISTIANA

(De nuestro enviado especial) SALAMANCA, 23.—El primer Congreso regional de los Sindicatos profesionales de obreros de Castilla y de León...

Las sesiones se celebran en el teatro del Circolo de Obreros. Son la inmensa mayoría de estos delegados hombres jóvenes. Hay en sus intervenciones todo el brio de esa misma juventud...

No se advierte en sus palabras un afán meramente destructor. Hay un manifiesto deseo de hacer una labor constructiva. Una labor para mejorar la condición de los obreros...

Se puede y se debe tener fe en estos obreros castellanos y leoneses. El espíritu que los anima y sostiene ofrece muy fundadas esperanzas...

Patrimonio familiar, seguro y retiro obrero

Después de los preliminares y obligados discursos de bienvenida han sido aprobadas tres Ponencias: una, sobre cuestiones agrarias...

En la ciudad gloriosa y cargada de historia, monumento perenne del renacimiento español, una gran fuerza sindical está trabajando con fe...

SALAMANCA, 23.—La segunda jornada de la Asamblea de los Sindicatos

Un niño muerto y seis heridos por una bomba

También resultaron heridos dos hombres, uno de ellos el que produjo la explosión

Cuando rodeaban a éste los muchachos, dió un martillazo al explosivo

El hecho ocurrió ayer en Valencia, en las inmediaciones de un colegio

VALENCIA, 23.—A las once y media de la mañana, en la calle de Mendizábal del barrio de Ruzafa, la explosión de una bomba...

Momentos antes de ocurrir la explosión un hombre, llamado Juan Pachón Gómez, de treinta y dos años...

Con toda rapidez vecinos y transeúntes procedieron a trasladar a los heridos a las Casas de Socorro de Ruzafa y Colón y al Hospital provincial.

Ante el delicado estado del niño Eusebio Valero hubo necesidad de hacerle una transfusión de sangre...

El Juzgado militar ha comenzado a instruir diligencias y tomó declaración a Pachón...

A las cinco de la tarde no había podido declarar la niña Vicenta Montaner por su estado de gravedad...

Se hacen pesquisas para dar con el domicilio de Pachón, que hasta ahora se desconoce...

más cristiana. Este deseo rebasó en esta reunión. En las manos de algunos de estos modestos trabajadores...

En las horas de descanso, los congresistas han visitado algunos monumentos de la ciudad...

En el acto de clausura, que se celebrará el domingo por la mañana en el teatro Brótón...

LA CAUSA CONTRA LA GENERALIDAD SE VERA EN MARZO

Son muy complejas las diligencias del sumario

Se declaró Companys ante el juez de Garantías por el T. de Garantías

Los consejeros de la Generalidad dicen que no son separatistas

BARCELONA, 23.—El magistrado Tribunal de Garantías señor Gil de Aldeanueva...

Los periodistas conversaron con él y le hicieron constar que había sido objeto de muchos comentarios...

—Ya sé—dijo—que se han hecho muchos comentarios y no hay el menor motivo para ello. Antes de ir, pensé volver inmediatamente por motivos familiares.

Hablando luego sobre las declaraciones del señor Azaña dijo que habían sido muy interesantes. El señor Azaña—añadió—ha hecho un extenso discurso...

Manifiesto también el señor Azaña que no se quejaba en absoluto, que estaba muy bien atendido, pero que, aunque no lo estuviera, estaba decidido a no quejarse...

Añadió el señor De Pablo Blanco que habían quedado los demás miembros de la Comisión en Barcelona...

Barcelona unos cinco o seis días para terminar las diligencias que se le han encomendado.

La Comisión de Suplicatorios

BARCELONA, 23.—Hemos intentado entrevistarlos con los miembros que componen la Comisión de Suplicatorios...

—Hemos cumplido hoy nuestra misión cerca de los señores Santaló y Bello a bordo del "Uruguay"...

—Debo decir, continuaba nuestro interlocutor, que sin llegar a la asepsia de mis asqueadas invenciones, la mayor y mejor parte de mis colegas...

EL PACTO ORIENTAL

(Viene de primera plana)

PARIS, 23.—El señor Laval ha recibido esta mañana al embajador de Polonia en París. La entrevista ha versado sobre la respuesta que va a dar el Gobierno francés...

Este convenio—añade el periódico—prevé, según parece, cuatro posibilidades, a saber:

Primera. Un ataque alemán contra Austria.

Segunda. Un golpe de Estado de los nacional-socialistas austriacos.

Tercera. Una guerra, en la que Checoslovaquia y Yugoslavia unieran sus fuerzas...

Cuarta. Un levantamiento de los obreros austriacos.

En cada uno de estos casos, las tropas italianas estarían autorizadas a penetrar en territorio austriaco.

El conflicto del Chaco

WASHINGTON, 23.—Summers Welles ha declarado al embajador de la Argentina en Washington...

GINEBRA, 23.—El Comité de la Sociedad de las Naciones encargado de resolver el conflicto entre Bolivia y Paraguay...

GRANADA, 23.—En vista de la normalidad que reina en la provincia, el gobernador militar ha delegado en el civil las facultades conferidas respecto al derecho de reunión...

La declaración de Azaña es muy interesante

Sabía que el Poder público dominaría el movimiento

Tampoco desconocía que éste perjudicaría al Estatuto

Declaraciones del presidente de la Comisión de Suplicatorios

Ayer tarde estuvo en el Congreso el presidente de la Comisión de Suplicatorios, señor De Pablo Blanco...

Los periodistas conversaron con él y le hicieron constar que había sido objeto de muchos comentarios...

—Ya sé—dijo—que se han hecho muchos comentarios y no hay el menor motivo para ello. Antes de ir, pensé volver inmediatamente por motivos familiares.

Hablando luego sobre las declaraciones del señor Azaña dijo que habían sido muy interesantes. El señor Azaña—añadió—ha hecho un extenso discurso...

Manifiesto también el señor Azaña que no se quejaba en absoluto, que estaba muy bien atendido, pero que, aunque no lo estuviera, estaba decidido a no quejarse...

Añadió el señor De Pablo Blanco que habían quedado los demás miembros de la Comisión en Barcelona...

Barcelona unos cinco o seis días para terminar las diligencias que se le han encomendado.

La Comisión de Suplicatorios

BARCELONA, 23.—Hemos intentado entrevistarlos con los miembros que componen la Comisión de Suplicatorios...

—Hemos cumplido hoy nuestra misión cerca de los señores Santaló y Bello a bordo del "Uruguay"...

—Debo decir, continuaba nuestro interlocutor, que sin llegar a la asepsia de mis asqueadas invenciones, la mayor y mejor parte de mis colegas...

Once mil armas arrojadas al mar en Motril

Se proyecta construir doce cañoneros

Entre todos los astilleros nacionales, con arreglo a las necesidades de cada factoría

Fueron previamente inutilizadas

GRANADA, 23.—Ayer salieron para Motril dos camiones conduciendo once mil armas de fuego, previamente inutilizadas, para ser arrojadas al mar...

El ministro de Marina manifestó ayer que tenía el propósito de presentar en breve un proyecto de construcción de cañoneros...

La autoridad militar delega en la civil

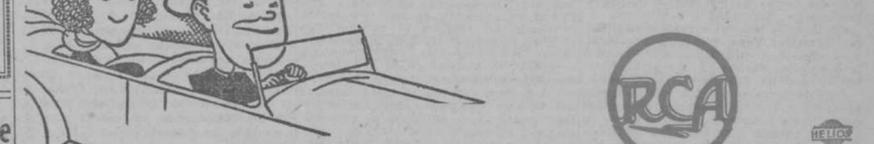
GRANADA, 23.—En vista de la normalidad que reina en la provincia, el gobernador militar ha delegado en el civil las facultades conferidas respecto al derecho de reunión...

Diecinueve detenidos

SAN SEBASTIAN, 23.—Han sido detenidos diez y nueve individuos comprometidos en los sucesos revolucionarios y recogidas diez y seis armas cortas.

Se le levanta la clausura

SEVILLA, 23.—Se ha levantado la clausura de la oficina y casino de la entidad política Unión Republicana.



El automovilista refinado, exige el

PORTETTE de la Radio Corporation of America

Unico receptor que asegura durante el viaje, el placer de una audición deliciosa.

Se adapta a cualquier coche. Sirve además para el hogar, funcionando con la CORRIENTE ALTERNA.

Modelos económicos y de gran lujo, para toda clase de ondas.

Pida usted catálogos y precios a S. I. C. E. AVENIDA EDUARDO DATO, 9 Apartado 990. -- MADRID

Advertisement for Renault cars, featuring the text 'Celtaquatre VELOCIDAD ECONOMIA CONFORT RENAULT' and 'Se le levanta la clausura'.

Advertisement for RCA Portette car radio, featuring the text 'El automovilista refinado, exige el PORTETTE de la Radio Corporation of America'.



No son muy numerosos los firmantes...

Los diputados a Cortes señores Bar... Casares Quiroga, Salvador (don...)

Como es sabido, al pie de dicho do... documento figuran sólo las siguientes fir...

Juan Aduara, escritor; Hilario Alon... meteorólogo; C. Arnal, periodista;

Juan de la Encina, escritor; Antonio... escritor; Oscar Espiá, componis...

Antonio Hermosilla, periodista; doct... de Toledo Hernando, catedrático de la...

Antonio Jiménez, escritor; Luis Dacas... arquitecto; doctor Gonzalo R. Lafont...

Ángel Lázaro, escritor; José M. G... médico; doctor Gregorio Marañón...

doctor Manuel Márquez, catedrático de la Universidad Central y académico;

doctor Fernando de los Ríos, presiden... de la Universidad Central; doctor Au...

doctor Manuel Tapia Martín, médico; doctor José Francisco Tello, catedrático de la...

doctor Ramón del Valle Inclán, escritor; Francisco Vera, escritor; Miguel Viladrich...

doctor Joaquín Xiráu, catedrático de Un... versidad; Antonio Zozaya, escritor;

doctor Manuel Tapia Martín, médico; doctor José Francisco Tello, catedrático de la...

TOKIO, 23.—De la Agencia Rengo: Durante el Consejo de Gabinete, ce...

TOKIO, 23.—El Gobierno ha acepta... todas las peticiones de créditos...

El presupuesto japonés TOKIO, 23.—De la Agencia Rengo: Durante el Consejo de Gabinete, ce...

Estufas - Baterías cocina desde 26 pesetas. Jaulas a 4,85.

FABRICA DE EDREDONES COLCHAS Y CORTINAJES

ENCAJES MALLA Y ETAMINE

CORTINAJE Y VEVISILLO

PRECIO CON GRANDE VENTAJA

ATOCHA 40

Hungría pide a la S. de N. la discusión urgente

Reclaman una sesión extraordinaria para aclarar las acusaciones de Yugoslavia. También existe tirantez de relaciones entre esta potencia y Austria

GINEBRA, 23.—Parece seguro que Hungría pedirá la reunión de una sesión extraordinaria del Consejo de la Sociedad de Naciones para discutir la petición de Yugoslavia acerca del asesinato del rey Alejandro. La excitación reinante es tan intensa, que las autoridades húngaras han aumentado la guardia ante el palacio de la Sociedad de Naciones y ante los hoteles donde residen los delegados de las naciones afectadas por la demanda y en las fronteras.—Associated Press.

GINEBRA, 23.—En los pasillos del Palacio de la Sociedad de Naciones hoy el rumor de que Hungría pediría el procedimiento de urgencia en el asunto del atentado de Marsella.

VIENNA, 23.—Entre el coronel Adán, comisario general de Propaganda y secretario general del frente patriótico, y algunos periódicos serbios y socialistas checoslovacos, que habían acusado al coronel de haber entrado en relaciones con los terroristas en Austria, se ha entablado una vivísima polémica.

El coronel refuta esta acusación, aunque confirma sus relaciones con el coronel Percevitich, cuya extradición ha sido pedida por Francia, relaciones que se opusieron mientras no se pruebe que dicho coronel es culpable de algún acto delictivo.

El señor Adán afirma que cuando ejerció sus actividades periodísticas el coronel Percevitich le suministró acerca de Yugoslavia diversas informaciones que se confirmaron siempre.

Como la campaña de Prensa adquiere más amplitud e incluye países que no pertenecen al Gobierno federal, el coronel Adán se cree en la obligación de contestar a los ataques violentos de los periódicos serbios y checoslovacos que toman parte en la campaña e incluso al periódico alemán "Völkischer Beobachter", que reproduce uno de los artículos publicados por uno de los citados diarios, en que se quería hacer creer que el coronel Adán estaba complicado en el atentado de Marsella.

La opinión alemana BERLIN, 23.—"La Correspondencia Diplomática y Política Alemana" se ocu-

pa de la gestión de Yugoslavia ante la Sociedad de Naciones y dice lo siguiente: "El mundo entero, que toma parte en el dolor que experimenta Yugoslavia por la desaparición del Rey Alejandro, desea que todos los autores y cómplices del atentado sean castigados severamente y en justicia, y espera que semejantes crímenes sean imposibles en el futuro.

Pero si bien comprendemos la profunda excitación de dicho país, creemos, sin embargo, que sería mejor realizar una investigación menos apasionada, pues con el llamamiento a la Sociedad de Naciones el asunto toma cariz meramente político, lo que podría dar lugar a nuevas complicaciones, tanto más cuanto que Checoslovaquia y Rumania apoyan la gestión de Yugoslavia, y que la Sociedad de Naciones, llamada a garantizar la paz, no podrá dar estado a la gestión yugoslava, que es espas de aumentar la inquietud política.

Una discusión pública haría por fuerza más agudo el antagonismo. Conveniría mejor llegar a un acuerdo acerca de las medidas prácticas que permitan a los Estados el protegerse más eficazmente en el porvenir contra semejantes crímenes e impedir que los criminales abusen del derecho de asilo.

Se podría perfeccionar las instituciones ya existentes, tales como el Convenio de Petersburgo de 1904 sobre la cooperación internacional para la represión de los crímenes anarquistas, y la Comisión Internacional de Policía de lo criminal, así como la Oficina central de informaciones creada en 1926 en Viena.

Después de haber abandonado la Sociedad de Naciones, Alemania no se ha limitado a indirectamente interesada en la acción ginebrina, y permanece apartada de las discusiones generales, pero estima que los problemas no deben llevarse a una esfera que perjudique tan sólo a la paz y no haga luz sobre los hechos".

—Toda la Prensa alemana comenta la nota yugoslava sobre el atentado de Marsella. El "Lokal Anzeiger" dice que esta nota va a poner a la Sociedad de Naciones en una dura prueba, y subraya la gravedad que representa el hecho de acusar de esta forma a Hungría y la adhesión de la Pequeña Entente a esas acusaciones.

Las Diputaciones piden que se modifique la ley Provincial PROPONEN SE ESTABLEZCAN PARA LAS CORPORACIONES TRES CATEGORIAS

Hasta 300.000 habitantes, 14 diputados; 20, hasta 600.000, y de 600.000 en adelante, 26

Las elecciones deben ser convocadas por el presidente de la Diputación

A las seis menos cuarto de la tarde se reunió ayer, en el salón de sesiones de la Diputación Provincial de Madrid, bajo la presidencia del señor Nogueras, el pleno de la Asamblea de Diputaciones.

El representante de Valladolid, señor Valencia, en cuestión previa, pide que, antes de comenzar la Asamblea sus trabajos, haga suyas las peticiones de la Diputación de Asturias para reconstruir aquella provincia y que se haga constar la adhesión de las Diputaciones de España a la de Asturias en estos dolorosos momentos que atraviesa. Termina con un viva España y otro a Asturias, que son contestados en medio de una ovación.

El señor Barbosa, representante de Badajoz, se levanta para adherirse a la proposición del señor Valencia. La Asamblea en pie, dice: ¡Todos, todos! Don Fermín Landeta, presidente de la Diputación asturiana, se levanta y es acogido con vivas y ovaciones. Dice que agradece las muestras de adhesión que se han tributado a aquella provincia. De pena de decirlo pero tengo que manifestar que aquella Diputación está en la ruina más absoluta. Todos los fondos de ella se invirtieron en la preparación del movimiento que asoló a Asturias. Si el Gobierno no acude en socorro de aquella Diputación, su situación será verdaderamente lastimosa. Recuerda, con emoción, que ha recibido adhesiones de toda España, especialmente de algunas Diputaciones que incluso han ido en pleno a visitar la provincia, como la de Coruña. Agradece, en nombre de Asturias, las pruebas de afecto. Termina entre una ovación unánime.

La ley Provincial A continuación el presidente somete a la aprobación del pleno las modificaciones al anteproyecto de ley Provincial, que propone la ponencia número 1. Entre otras, pide que se sustituyan las palabras "proyecto de Mancomunidades Municipales" por las de Diputación provincial.

Para determinar el número de diputados, se establecen tres categorías de provincias: hasta 300.000 habitantes eligen 14 diputados; de 300.001 hasta 600.000, elegirán 20, y de 600.000 en adelante, 26. Los diputados serán elegidos por sufragio universal y en elecciones electorales únicamente. Las elecciones de carácter general serán convocadas por el Gobierno, y las provinciales, dándose cuenta a éste por el presidente de la Diputación. Las Diputaciones serán elegidas por un período de seis años, por renovación parcial por mitad, cada tres. Las Comisiones permanentes se compondrán de seis, nueve y doce diputados, según las categorías establecidas. La Comisión permanente será renovada cada tres años. El presidente y vicepresidente de la Diputación serán elegidos por mayoría absoluta de votos del número legal de diputados. El cargo de diputado será obligatorio y gratuito. Cada Diputación regulará la forma y cuantía de las indemnizaciones que puedan percibirse.

ULTIMA HORA Goebbels habla sobre el

Un robo de diez mil pesetas en géneros

Esta madrugada, al hacer la requisa el sereno de comercio de la calle de Galdo, observó que las puertas del comercio establecido en el número 3 estaban abiertas. Dió aviso al encargado del mismo, Alfredo García Sánchez, quien, personado en el establecimiento, comprobó la sustracción de 20 piezas de tela, 14 cajas de calcetines "sport", cajas de zapatos y otros efectos, valorados todos en 10.000 pesetas.

Esta madrugada, en la Comisaría del distrito de Buenavista, denunció don Miguel Vidal Drago un robo de ropas y alhajas, valorado en 7.000 pesetas, que tenía en el mismo lugar en el número 7 de la calle de Carbonero y Sol, de la Colonia de la Residencia.

El hundimiento de Bruselas BRUSELAS, 23.—Lo ocurrido en las obras de la Exposición es que se hundió la armadura metálica del "hall" lateral del pabellón de Bélgica, que cubría una extensión de 10.000 metros cuadrados, habiendo quedado solamente en pie una tercera parte.

Al recoger a los heridos se vió que entre ellos figuraba uno de los ingenieros jefes de las obras que por milagro escapó con vida, aunque herido de consideración.

Los trabajos de descombro se han tenido que efectuar ayudándose con potentes reflectores a causa de la espesa niebla que invade la capital.

Los concejales de Vitoria, absueltos BURGIOS, 23.—Se ha celebrado ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa contra el ex alcalde y ex concejales de Vitoria por el delito de desobediencia. La sentencia ha sido absolutoria, y por ello se deja sin efecto la suspensión en los cargos de dichos concejales y alcalde.

VITORIA, 23.—El gobernador dijo que, probablemente, serán repuestos en sus cargos los concejales destituidos por haber sido absueltos en la causa que se les seguía por rebelión.

El cadáver del Cardenal Gasparri en Ussita Asistió al sepelio en su ciudad natal un enorme gentío

ROMA, 23.—A pesar del tiempo y de la nieve que caía en abundancia, una multitud enorme acudió en Ussita a recibir el cadáver del Cardenal Gasparri, que llegaba de Roma en automóvil. A las diez de la mañana se celebró en la iglesia parroquial del pueblo un funeral solemne, al que asistieron el Cardenal Seredi, Primado de Hungría; el Cardenal Enrique Gasparri, sobrino del difunto; las autoridades civiles y militares. Dijo la misa el Obispo de Norcia, que también pronunció la oración fúnebre y dió la absolución el Cardenal Enrique Gasparri.

Después se formó el cortejo para la conducción del cadáver al cementerio. Precedían los baillía de la ciudad, seguían las instituciones religiosas y a continuación el féretro escoltado por los "carabinieri" de uniforme de gala, y banderas locales.

En la tumba, por disposición expresa del difunto, no se ha puesto más inscripción que el nombre y las fechas del nacimiento y de la muerte.—DAFFINA.

Más ejecuciones en Rusia MOSCÚ, 23.—Cuatro "kulaks" han sido sentenciados a pena de muerte y ejecutados en el Uzbekistán, por sabotaje de las plantaciones de algodón. El total de las sentencias de muerte por este motivo asciende ya a 17 y el Tribunal Supremo instituido para estos delitos continúa sus procesos. Entre los condenados de hoy está Talib Sakhobov, antiguo imán del país.—Associated Press.

Podrán ser elegidos todos los españoles que están en pleno dominio de sus derechos civiles y políticos y que residen en la ciudad o provincia que les elija. Es aprobada esta ponencia.

Se aprueba a continuación la segunda, que modifica las bases seis, siete y ocho del proyecto. En esta ponencia se propone que la cédula personal se considere, no como impuesto, sino como servicio. Propone el delegado de Valladolid que la cédula cambie su carácter y forma actual, para ser un "carnet" de mayor eficacia y validez como documento de identidad.

Después de una discusión sobre la responsabilidad de los secretarios de Diputaciones, se aprueba la ponencia tercera, relativa a régimen jurídico.

La cuarta, referente a funcionarios provinciales, propone una serie de normas minuciosas sobre ingreso, etc., y es retirada por la ponencia. Únicamente se propondrá que los funcionarios sean inamovibles.

Se aprueba la ponencia sexta, ley municipal, sin discusión, y después de darse lectura a un telegrama de Tenerife se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Comida íntima Los secretarios de Diputaciones provinciales que se encuentran en Madrid con motivo de la Asamblea de estas Corporaciones se reunieron ayer en comida íntima. Cambiaron impresiones sobre sus aspiraciones en relación con el proyecto que se discute y fijaron las bases que han de llevar a la nueva ley.

Hoy será juzgado en Oviedo el oficial de Ujo

Se le acusa de haberse pasado al bando revolucionario. Se celebrará el Consejo en la Diputación de Oviedo. El gobernador general ha visitado Moreda y Avilés y hoy marchará a Gijón

OVIEDO, 23.—La ciudad de Oviedo vibrará hoy de ansiedad y emoción ante un impresionante Consejo de guerra. El oficial de la Guardia civil que mandaba el puesto de Ujo, acusado de haberse unido a los rebeldes, comparecerá ante el Tribunal de generales y jefes que ha de juzgarle, y escuchará al fiscal pedir para él dos penas de muerte. El desarrollo de la vista y después la sentencia mantendrá hoy en tensión dramática a toda la ciudad.

Mientras tanto, el gobernador general recorrerá Gijón y se informará de todo lo allí ocurrido. En Avilés, donde estuvo ayer, adquirió, según manifestó el propio señor Velarde, detalles de gran interés, que han de influir en las medidas que hayan de adoptarse. En Moreda, donde también ha estado el gobernador general, contempló las ruinas del Sindicato Católico y dedicó fervientes elogios a los mineros que allí defendieron su ideal y la causa del orden.

OVIEDO, 23.—El gobernador general, señor Velarde, estuvo ayer en Moreda y visitó las ruinas del Sindicato Católico. El señor Velarde tuvo palabras de elogio para los valientes obreros que, desde dicho edificio, contuvieron algún tiempo a los revolucionarios.

HOY, CONSEJO DE GUERRA contra un oficial

OVIEDO, 23.—Mañana, sábado, se celebrará en Oviedo el Consejo de guerra contra el teniente de la Guardia civil del puesto de Ujo, Gabriel Torres Llompart, a quien se acusa de haberse pasado a los revolucionarios. Actuará presidente del Tribunal el general de brigada don Carlos Bosch, y serán vocales el general de brigada señor Cardada; los coroneles don Vicente Lafuente, don Manuel Santos y don Antonio Quintana, y el teniente coronel don Manuel Delgado.

La vista se celebrará en la Diputación

Resumen de bajas en la fuerza pública

OVIEDO, 23.—Hoy se ha facilitado un resumen de bajas en la fuerza pública durante los sucesos. Las bajas son: Guardia civil, ochenta y un muertos y setenta y dos heridos; fuerzas de Asalto, cincuenta y tres muertos y cincuenta y dos heridos.

Recoigida de 320 bombas y varias armas

OVIEDO, 23.—El grupo móvil de la Guardia civil recogió en el Concejo de Aller 320 bombas, tres escopetas y varias pistolas. Todo ello fue trasladado al depósito de la Fábrica de Armas.

Ha sido detenido por la Guardia civil, Guillermo Sales, el cual ha declarado que se había dedicado a la fabricación de bombas en los talleres de la fábrica de la Duro Felguera y dijo que una vez las había cargado con dinamita.

En Laviana, fuerzas del batallón Ciclista y de la Guardia civil hicieron un recorrido por los montes del Condado

Un ferroviario preside la Dieta de Salzburgo VIENNA, 23.—La Dieta corporativa de Salzburgo ha procedido a la constitución de su Mesa.

Ha sido elegido para el cargo de presidente un empleado de ferrocarriles y para los vicepresidentes un agricultor y un arquitecto.

CONFERENCIA DE OBISPOS VIENNA, 23.—El sábado próximo se reunirá en esta capital la Conferencia de Obispos austríacos, bajo la presidencia del Cardenal Innitzer, Arzobispo de Viena.

En el curso de esta reunión se tratará de los resultados de las negociaciones con el Vaticano relativas al Concordato y particularmente las cuestiones que afectan al derecho matrimonial y a las organizaciones de la juventud católica.—Agencia Fabra.

COMPRA HOY EL TERCER NUMERO DE "J. A. P."

Artículos sensacionales acerca de la actuación del Ministro de Agricultura

CATARROS NASALES, GRIPE, DOLOR DE CABEZA DESAPARECE EN EL ACTO CON EL USO DEL INHALADOR "MIÑON"

Pesetas 4,15; venta farmacias: Arenal, 2 y 15; doctor Plaza, Magdalena, 33, y doctor Caldeiro, Puerta del Sol, 9, que lo remite por correo. Caja con 10 cargas de repuesto, dos pesetas.

La crema que afeita EN VEINTE SEGUNDOS SIN AGUA SIN BROCHA SIN DOLOR TUBO 2,25 QUE AFEITE BIEN Y NO IRRITE. NO EXISTE MAS QUE... RAVITE DE VENTA EN TODAS PARTES





SERN A

(ANGEL J.) Alfombras y tapices FUENCARRAL, 8 — MADRID

ALFOMBRAS

LINOLEUM — SALINAS Carranza, 8 — Teléfono 33370

250 plazas con 3.000 ptas

DE AUXILIARES DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD. Se admiten solicitudes...

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, I. Libros: Preciados, 6 Apartado 12.250.—Madrid.

ALHAJAS

PALETAS DEL MONTE PAGAMAS QUE NADIE GRANDA ESPOZ Y MINA, 3 entresuelo.

TELEFONOS 35377 74752 SELLOS CAUCHO IMPRENTA...

APARTADO CORREOS 174

BASCULAS

DE SUPERIOR CONSTRUCCION PIDA V.D. CATALOGO A Victor GRUBER Y CIA

Sesión del Consejo de la

Reforma agraria

VARIOS ASUNTOS DE POCA TRASCENDENCIA

Bajo la presidencia del director general de Reforma agraria, don Juan José Benayas, y con asistencia de los vocales representativos y técnicos...

El Consejo examinó varias propuestas de rectificación de rentas y solicitudes de rectificación de censos campesinos...

El Consejo aprobó una ampliación de un crédito de setecientas pesetas para los gastos de recolección de la finca Valdeavilla del Monte...

El Consejo se ocupó extensamente de una propuesta de abolición de una prestación señorial que satisfacen los vecinos de Alcalá de los Gazules...

LABRADORES EN ACTIVO

DIRIGIRAN LAS CAMARAS AGRICOLAS

La orden de Agricultura en ese sentido tendrá efecto retroactivo

El ministerio de Agricultura ha dispuesto que la orden de este ministerio de 10 del actual, inserta en la "Gaceta" del día 13...

Se entiende aclarada la referida orden de 10 del corriente, en el sentido de que también es aplicable a los actuales miembros electivos de los Comités directivos de las Cámaras oficiales agrícolas...

TOS

GARGANTA, PASTILLAS CALDEIRO

SANATORIO VILLEGAS

En la Sierra, tipo económico. Información: Alcalá Zamora, 30.



El Consejo acordó declarar prestación señorial dicho gravamen. El Consejo desestimó la petición hecha por el alcalde del Ayuntamiento de Carabias y otros veintitrés vecinos...

El comercio de España

con la India

Nos compran azafrán, almendras, corcho y cohétes

Los "vinos españoles" fabricados en Hamburgo e Inglaterra

El cónsul de España en Bombay ha enviado al ministerio de Estado un informe comercial, en el que se estudian las posibilidades de la exportación española en el mercado indio.

El año económico 1933-34, significa para nuestra Patria un retroceso en sus ventas, y cabe atribuir este retroceso a la baja de la sal.

Cochinilla.—Estas importaciones acaban un pequeño descenso, debido, a la crisis de la industria textil de la India.

Almendras.—La importación aumentada. Existe gran competencia por parte de las Casas persas e italianas.

Vinos.—No hay demanda de vinos de mesa españoles. Una Casa de Jerez ha hecho su aparición en el mercado indio...

Cemento.—Teniendo en cuenta la producción local y las importaciones japonesas...

Congreso Internacional

de Enseñanza agrícola

SE CELEBRARA EN BUENOS AIRES, PARA OCTUBRE DE 1935

El próximo Congreso Internacional de Enseñanza agrícola se celebrará en Buenos Aires de septiembre a octubre de 1935.

Se tratarán todas las cuestiones referentes a la enseñanza agrícola en sus diversos grados, se hará una revisión de las conclusiones aprobadas en los diferentes países...

El Comité español permanente de enseñanza agrícola ha constituido un Comité ejecutivo para atender a la propaganda del citado Congreso en nuestro país...

Se propone el Comité español presentar un libro que describa, por los técnicos y profesores más destacados, todos los aspectos de la cultura agraria española y algunas películas que muestren típicas regiones de nuestro país...

Para inscripciones y demás detalles del Congreso dirigirse al Comité español permanente de enseñanza agrícola, Secretaría, Arrieta, 14, Madrid.

Armas.—Dos Casas de Eibar han sido puestas en comunicación con importadores indios. Puede verse que este comercio no tendrá gran desarrollo...

Pimentón.—Este artículo es casi desconocido en la India. Uvas de Almería. — Existe pequeña demanda.

Naranjas.—El Consulado ha tramitado una consulta sobre este particular a petición de una importante Casa de Bombay.

El ministerio de Estado pone en conocimiento de los exportadores españoles que para la exportación a la India de sus productos es absolutamente indispensable corresponder en inglés y dar los precios en libras o rupias...

EUREKA!!

Presenta 200 modelos nuevos insuperables en calidad y forma. Hombre y mujer, 30 PESETAS

AUTOMOVILISTAS

Níquel-cromo inoxidable, el más perfecto y de más duración. Platedo de reflectores. Fabricamos parachoques, soportes, porta-cuadras y fundas metálicas para todas marcas.

BRUNETE Y BOTIJA. Cadarso, 13. Tel. 17773

UNA REVOLUCION EN LAS LAMPARAS ELECTRICAS



Cada lámpara lleva esta marca

Hoy se ha puesto a la venta en toda España la mejor LAMPARA PHILIPS SUPER-ARGA DE DOBLE ESPIRAL

con numerosas y evidentes ventajas sobre las mejores lámparas existentes, como son

1º FILAMENTO DE DOBLE ESPIRAL. Produciendo por consiguiente Mayor luminosidad Mayor resistencia Mayor rendimiento

2º CASQUILLO CROMADO. Para evitar en absoluto la oxidación y asegurar un contacto perfecto con el portalámparas

3º MARCAJE EN DECALUMENES. Garantía exacta de potencia luminosa

4º EMBALAJE ESPECIAL. Único en España.

Convéznese por sí mismo de la inmejorable calidad de la nueva lámpara SUPER-ARGA, informándose en el establecimiento de su proveedor. Reducirá usted sus gastos de alumbrado, teniendo mejor luz PHILIPS Super-Arga La lámpara con filamento a doble espiral marcada en decalúmenes

TEATROS

UNAS ESCENAS GRACIOSAS Y UNA MUSICA GENIAL La del manojo de rosas Véala en el FUENCARRAL

El intento de la dirección artística de presentar esta comedia lírica con una fastuosidad, una brillantez y un decoro escénico inusitado y desconocido en España...

"La casa de las tres muchachas" No es solamente la música del gran Schubert, ni la gracia, el interés y la emoción del libro delicioso de Góngora y Tellaache...

TEATRO VICTORIA EL MUNDO ROJO Sensacional obra de un profundo realismo y de emoción intensa EXITO VERDAD — SOBERRIA INTERPRETACION

na emoción, que ganan el ánimo del público, entusiasmado ante lo que oye de un lirismo insuperable. Un novel que llega al teatro por donde muchos soaban. Y una compañía, en la que el mejor elogio que de ella puede hacerse es no destacar nombres, porque difícilmente puede darse un conjunto más armónico, prestido por tres grandes figuras de nuestra escena.

"¡ARRIBA!!" Esta deliciosa comedia de Gutiérrez Navas, el famoso autor de "Un tiro", que se consagra definitivamente con el estreno de "¡Arriba!", tiene todo lo necesario para lograr un triunfo claro y preciso como el alcanzado la noche de su estreno.

Teatro BENAVENTE Compañía titular comedias cómicas Primer actor y director: José Isbert Primera actriz: Milagros Leal

"¡VORAGINES!" El "film" que registra la prosperidad y la crisis de un gran pueblo. Douglas Fairbanks, Mary Pickford y Charles Chaplin en 1917. Fragmentos de la vida de Rodolfo Valentino. Sus últimos instantes.

Cine Bellas Artes LUNES 26

TEATRO DE LA ZARZUELA Hoy y mañana, tarde y noche, la mejor comedia lírica mundial

La casa de las tres muchachas Música del gran Schubert Delicioso libro de Góngora y Tellaache

Teatro FONTALBA Todos los días AMA ISABEL

Emilio Sagi-Barba, el ilustre cantante, que ha reaparecido en el Fuencarral y que hoy cantará "Luisa Fernanda".

TEATRO FONTALBA Todos los días AMA ISABEL

Maria Fernanda Ladrón de Guevara y Rivelles, los matices de la humanidad y de sentimiento fielmente captados por la pluma ágil y elegante de su autor, el señor Hernández Pino.

TEATRO FONTALBA Todos los días AMA ISABEL

Notes

El gobernador de Zamora...

Reca

TEATRO FONTALBA Todos los días AMA ISABEL

TEATRO FONTALBA Todos los días AMA ISABEL

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.797

# INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

## COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23
F. de 50.000	70	70	—	—
E. de 25.000	70	70	—	—
D. de 12.500	70	70	—	—
C. de 5.000	70	70	—	—
B. de 2.500	70	70	—	—
A. de 500	67	67	—	—
G y H. de 100 y 200	67	67	—	—
<b>Exterior 4 %</b>				
F. de 50.000	83	83	—	—
E. de 25.000	83	83	—	—
D. de 12.500	83	83	—	—
C. de 5.000	83	83	—	—
B. de 2.500	83	83	—	—
A. de 500	80	80	—	—
<b>Amortizable 4 %</b>				
F. de 50.000	80	80	—	—
E. de 25.000	80	80	—	—
D. de 12.500	80	80	—	—
C. de 5.000	80	80	—	—
B. de 2.500	80	80	—	—
A. de 500	80	80	—	—
<b>Amort. 5 % 1900</b>				
F. de 50.000	98	98	—	—
E. de 25.000	98	98	—	—
D. de 12.500	98	98	—	—
C. de 5.000	98	98	—	—
B. de 2.500	98	98	—	—
A. de 500	98	98	—	—
<b>Amort. 5 % 1917</b>				
F. de 50.000	90	90	—	—
E. de 25.000	90	90	—	—
D. de 12.500	90	90	—	—
C. de 5.000	90	90	—	—
B. de 2.500	90	90	—	—
A. de 500	90	90	—	—
<b>Amort. 5 % 1926</b>				
F. de 50.000	101	101	—	—
E. de 25.000	101	101	—	—
D. de 12.500	101	101	—	—
C. de 5.000	101	101	—	—
B. de 2.500	101	101	—	—
A. de 500	101	101	—	—

### Conversion de Deudas Amortizables

Con ello se lograrán economías superiores a los ingresos calculados con los nuevos gravámenes sobre Deudas

### DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda ha facilitado la siguiente nota: El desarrollo del debate de ayer no ocasionó al ministro de Hacienda...

### Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr. Día 23	Antr. Día 23
Naviera Nervión	415	415
Sota y Amar	200	200
Altos Hornos	60	60
Babcock Wilcox	70	70
Basconia	70	70
Duro Felguera	407	407
Bunibad	11	11
S. Meditarránea	11	11
Restenera	7	7
Explosivos	540	540
Indus. Agrícola	267	267
Alicante	209	209
Interior 4 %	99	99

### Cotizaciones de Paris

Acciones	Antr. Día 23	Antr. Día 23
3 % perpetuo	73	73
4 % amortizable	102	102
Banco de Francia	10215	10215
Crédit Lyonnais	1820	1820
Société Générale	1046	1046
Midi	390	390
Midi-Lyon	390	390
Orléans	343	343
Electricité Sena	400	400
Thomp. Houston	184	184
Minas Courrières	119	119
Kuhlmann	491	491
Caucho Indochina	265	265
Pañós (Charis)	49	49
Roussé cons. 4 %	189	189
Norte	16	16
Wagon Lits	1029	1029
Lauriat Nitrate	260	260
Royal Dutch	1477	1477
Minas Courrières	1928	1928
L'Abelle	400	400
Fénix (vida)	636	636
Agullas	408	408
Ovenza	408	408
Piratas de Huelva	1070	1070
Minas de Segre	408	408
Transatlántico	461	461
M. Z. A.	78	78

### Cotizaciones de Londres

Acciones	Antr. Día 23	Antr. Día 23
Penetas	3650	3650
Francos	7577	7577
Dólares	124	124
Libras canadienses	486	486
Belgas	2143	2143
Francos suizos	151	151
Libras	124	124
Coronas suecas	1539	1539
Coronas checas	11950	11950
Coronas danesas	2240	2240
Coronas noruegas	1590	1590
Coronas austríacas	27	27
Coronas húngaras	11950	11950
Coronas japonesas	276	276
Coronas port.	11012	11012
Dramas	407	407
Escudos	497	497
Peos uruguayos	2120	2120

### Notas bancarias

Después de la acostumbrada reunión del Consejo del Banco de España, que tuvo lugar en la mañana de ayer...

### Tres vacantes

El gobernador del Banco saludó a los señores condecorados en nombre del señor de Lemaun...

### Banco Exterior

Se celebró esta tarde, a las cinco y media, la inauguración de los nuevos locales del Banco Exterior de España...

### Recaudación de Tranvías

La recaudación de la Madridiense de Tranvías en el mes de septiembre acusa un aumento respecto al mismo mes del año anterior...

### 1934 1933 Diferencia

2.214.000	2.319.400	-104.800
8.817.400	7.106.400	-1.711.000

### 1934 1933 Diferencia

239.000	325.000	-86.000
3.072.900	3.240.200	-167.300

### DE FRANCISCO SOMBREROS

Entre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA

## Comentarios de Importantes conferencias ferroviarias en París

### Bolsa

La sesión parlamentaria del jueves fué, en esta última sesión de la semana, el comentario general en todos los corros. Y no sólo por la trascendencia de la cuestión en sí del presupuesto, sino por las derivaciones principales que en las sesiones burlescas podría tener.

### Tánger-Fez

Fácil es la explicación del alza de las obligaciones de Tánger-Fez. El cupón semestral, como tantas veces hemos señalado.

### Pañorroya

Hemos asistido estos meses últimos a una gran depresión en las obligaciones de Pañorroya. Pero las sesiones de estos días vienen a restablecer el equilibrio a marchas forzadas.

### Alicantes, primera hipoteca

Lo dijimos hace unos días: el anuncio de amortización de las obligaciones de M. Z. A. está a punto de salir en la "Gaceta".

### Las Chades

Parce que se inicia la reacción. En los círculos bursátiles se habla de un dividendo superior al que se señalaba días atrás.

### Homenaje al señor Pan

Hay por la tarde se celebrará en el salón de actos del Banco de España la entrega de las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica al subgobernador primero del Banco de España, don Pedro Pan Gómez.

### NOTAS INFORMATIVAS

Cierra la semana con una sesión de gran firmeza. Pero con la particularidad de que la mejora, que ayer tenía su representación genuina en el sector de Fondos públicos, se extiende a los valores industriales.

### Estados Unidos compra trigo en Francia

CHICAGO, 23.—Circula el rumor de que los Estados Unidos han comprado a Francia diez y ocho millones de "bus-bells" de trigo para la alimentación del ganado.

### La compra de divisas alemanas

BERLIN, 22.—La oficina nacional encargada del control de las divisas ha decidido imponer restricciones rigurosas a partir de hoy, para la adjudicación de divisas a los estudiantes alemanes que desean realizar sus estudios en el extranjero.

### LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

En los últimos días de la semana se han celebrado en París dos importantes conferencias ferroviarias. La primera representada por el vicepresidente del Comité de Gerencia de la Unión Internacional de Ferrocarriles (U. I. C.), organismo que agrupa en su seno a los principales países y líneas ferroviarias y cuyo objeto es "la unificación y mejora de las condiciones de construcción y de explotación de los ferrocarriles desde el punto de vista del tráfico entre naciones".

### Reunión del Comité de Gerencia de la Unión Internacional

La otra conferencia ha sido la llamada "tráfico Franco-Hispano-Portugués" para la unificación y mejora de las condiciones de construcción y de explotación de los ferrocarriles desde el punto de vista del tráfico entre naciones. En esta, las redes españolas han estado representadas, además de por los delegados anteriormente mencionados, por los señores Arrillaga, subdirector de M. Z. A., García Loma, del Norte; Cepeda y Escorialza, del Oeste; Rózpides, del Central-Tánger y Romero, de Andalucía.

### En honor de los asistentes se han celebrado diversos actos y excursiones para conocer los últimos adelantos y progresos realizados por las Compañías para el mejor servicio del público.

### No hay falsificación de pesetas nuevas

Algunas de ellas tienen un pequeño defecto, pero son legítimas. En el ministerio de Hacienda facilitaron ayer una nota en la que se dice que la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre ha examinado algunas monedas de una peseta de las últimamente puestas en circulación, y a las que se ha hecho referencia en algún periódico. Se ha podido comprobar que no se trata de falsificación alguna, sino de un movimiento de troquel durante la acuñación, por virtud del cual se ha originado el desplazamiento que se observa en el reverso. Estas monedas han pasado inadvertidamente a las partidas clasificadas como monedas sin defecto. Su número, desde luego, es muy reducido y su legitimidad, indudable.

### De pesetas 22,50

DE VENTA EN CALZADOS LA IMPERIAL

FUME  
**ABDULLA**  
EXQUISITOS  
CIGARRILLOS

"EL PARAISO"  
próximamente terminan las obras de reforma en el local, ofrece la ULTIMA REBAJA en los precios de sus artículos que ha vendido LIQUIDANDO: JUEGOS DE OAMA-MANTELERIAS, ROPA DE CASA

SANATORIO PRIVADO DE CIRUGIA  
Vitoria (Alava).—Teléfono 1817  
Cirujano director, doctor AGOTE

MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA  
Motores - Lijas - Correas  
Aceros especiales "Urgine"  
Guillet Hijos y C<sup>ia</sup>  
FERNANDO VI, 23 - MADRID

50 PLAZAS CON 3.000 PESETAS  
Convocadas 40 plazas de Auxiliares Comerciales. Se admiten señoras. Para el programa oficial, que regulará la presentación de instancia y obtención de documentos, "Contestaciones" y preparación con Prof. de los Cursos, dirijan a: "INSTITUTO REUS", PRECIOS 23, y "FORTELA 177", SOLO 18, MADRID. En el prospecto que regalamos se publica el éxito definitivo que obtuvimos en estas oposiciones.

REFERENCIA 3.155  
Box-calf negro y cuero negro, piso suela, pesetas 22,50.  
REFERENCIA 3.455  
El mismo modelo en color marrón, pesetas 22,50.

DE nuestra extensa colección en zapatos para hombre  
De pesetas 22,50  
DE VENTA EN CALZADOS LA IMPERIAL

en sus sucursales de Fuera del Sol, número 12, Plaza del Progreso, Ciutat de Bilbao, Avenida de Pi y Margall, 4, y Plaza de Santa Ana.

### CANAS

AGUA DE COLONIA  
LA CARMELA  
LÓPEZ CARO  
Invento maravilloso  
Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción casiguiera. La caspa desaparece rápidamente. Evita la caída del cabello. Único producto. De venta en todo el mundo. Registrada en la Dirección General de Sanidad. Santiago de Compostela. (Casa Central)

Y TERMINARÁN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro) Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

# CRONICA DE SOCIEDAD

Entre las varias bodas que pasado mañana, fiesta de los Desposorios de la Virgen, se celebrará en Madrid, ocupa lugar destacado, por la nobleza de sus familias que entronca, la de la bellísima señorita María de los Dolores Espinosa de los Monteros y Herreros de Tejada, con el ingeniero de Caminos don Félix Calderón y Gatzel.

La novia, hija del coronel de Estado

han salido en viaje de bodas para las Baleares.

—La condesa de Saloni, nacida Carmen de Serrate, ha dado a luz con toda felicidad en Barcelona a una hermosa niña, que hace el número dos de sus hijos.

—Se encuentran delicadas de salud en Barcelona la vizcondesa viuda de Belloch y su hija política la actual vizcondesa de Belloch.

—En la parroquia de San Marcos se ha celebrado ayer, a las cuatro y media de la tarde, el bautizo del hijo primogénito de los señores Ruiz de la Prada y Muñiz de Baena (don José), nacida ella María de los Angeles Pelegrín. Relembra el pequeño los nombres de José María, Manuel y Román, y fué apadrinado por su abuelo paterno don Manuel Ruiz de la Prada y Martín, y por su abuela materna la señora de Pelegrín (don Antonio), nacida María de los Angeles Hernández y Sánchez de Guzmán.

Los familiares y algunos amigos íntimos fueron obsequiados con una merienda en su residencia.

—Ha sido operada felizmente de apendicitis la encantadora señorita Mercedes Améaga, hija de la señora viuda de Améaga.

### Viajeros

Han llegado: de Las Arenas, los condes de Horeta, Spinosa de Guzmán y de Cuadros; el duque de Almenara Alta; don Sebastián, el marqués del Bazo y de Valdeiras; de Ribadesella, el barón de Velli; de Elorrio, el marqués de Casa Jara; de Coruña, la encantadora señorita Asunción Pifarre, hija de los condes de Canillas; y se han trasladado, de Londres a Urbique, los condes de Torriera.

### Neerológicas

Ayer falleció en Madrid el excelentísimo e ilustrísimo señor don Pedro Sebastián de Erice y Duque de Proenza. La conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Velázquez, 35, a la Sacramental de San Isidro, se verificó hoy, a las once y media de la mañana.

—Mañana se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de la señora doña Trinidad Peralías Nogales de Lozano. Por su eterno descanso se celebrarán misas en los padres redentoristas (calle de Manuel Silvela).

### OPOSICIONES Y CONCURSOS

Auxiliares de Hacienda.—Ayer aprobaron los siguientes opositores: 5.159, Agustín Calomarde Alhueva, 54.70; 5.184, Artalejo Castellón Soria, 34.35; 5.166, Juan Loháza Zazo, 33.50; 5.171, Jesús Navarro Navarro, 34.70; 5.174, Antonio Costa Díaz Andino, 35.00; 5.178, Luis de Castro Páramo-Elscibar, 35.40; 5.182, Isabel Medina Carrasco, 35.00; 5.184, Constante Hernán Gómez Hernández, 30.00; 5.187, María Luisa Tranchesi Irtari, 37.00; 5.190, Francisco Carrojo Júdez, 42.00; 5.197, Vicente Alonso García, 31.50; 5.203, Luis Sánchez Urbán, 33.00; 5.204, Juan de los Ríos Hernández Sánchez, 30.00; 5.206, Francisco Fernández Martínez, 33.50.

Se convocan a los opositores aprobados en el primer ejercicio que no asistieron al primer llamamiento, y a los citados en el día de ayer para actuar que no han sido llamados, así como los comprendidos entre los números 5.206 al 5.260, ambos inclusive, para la práctica del oral, que se verificará hoy, día 24, a las nueve menos cinco de la mañana, en el ministerio de Hacienda.

# RADIOTELEFONIA

## Programas por hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 27.4 metros):—8: "La Palabra";—9: Informaciones diversas de Unión Radio;—10: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día". Música variada.—11.30: "Gigantes y cabezudos". "Adagio de concierto". "Sanzón y Dalia";—14: Cartelera. Cambios de moneda. Música variada.—14.30: "Los tesoros de Colombia";—15: "La Palabra";—16: Música variada.—15.30: "Polonesa de concierto"; "Los descañados"; "La campana milagrosa";—15.50: Noticias.—17: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17.30: "De psiquiatría";—18: Nuevos socios. "El asombro de Damasco"; "Los flamencos"; "La reina a mora";—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra";—19: Concerto por la orquesta sinfónica de Madrid. "Lohengrin"; "Tristán e Isolda"; "Parafisi"; "Los maestros cantores"; "Quinta sinfonia en do menor"; "El lírico azul"; "El príncipe Igor";—20.15: "La Palabra";—21: Concierto de canto: "Los gavilanes"; "Katuska"; "Luisa Fernanda"; "El huésped del Sevillano"; "Rigoletto"; "La del Soto del Parral"; Recital por González Ruano.—22: "La Palabra". Concierto variado: "Kuanon. Canciones cubanas"; "El gato Mombin"; "Paco"; "Zambale"; "Canciones cubanas. El rey que rabló"; "23.15: Música de baile.—23.45: "La Palabra";—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Radio España (E. A. J. 2, 410.4 metros):—14.30: Sintonía. "Regulares y legionarios"; "Scheherazada"; "Sobremesa". Noticias de Prensa.—15.30: F. E.—17.30: Sintonía. Curso de castellano. Concierto sinfónico.—18.45: Peticiones de radioyentes.—19: Noticias de Prensa. Música de baile.—19.30: F. E.—22: Sintonía. "Balada"; "La Casta blanca"; "Serenata en sol"; "Mary Domingui"; "Lejos de Euzkaria"; "Perdona Mañica"; "Pavana"; Minuetto y Scherzo del septimino"; "Toca"; "T'Pagliacci"; "Sanzón y Dalia"; "El valle de Anso"; "Fiesta Rusa";—23.30: Música de baile.—23.45: Noticias de Prensa.—24: Cierre.

Radio Central. Madrid (provincia).—200 metros 0,2 kw. (1.500 kilociclos). 11: Música variada y retransmisiones de emisoras extranjeras de onda larga y extracorta.—1: Cierre Estación.—3: Música de baile.—4: Septimino de Boethoven.—4.45: Boletín de Información.—5: cierre de estación.

BARCELONA (377.4 metros).—7.15: "La Palabra"; Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral. Discos.—9: "La Palabra"; Discos.—9: Campanadas horarias de la Catedral. Neerológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13.30: Correspondencia femenina.—13.30: Información teatral y cartelera. Discos.—14: "La Palabra"; Sección cinematográfica. Actualidades

Radio Central. Madrid (provincia).—200 metros 0,2 kw. (1.500 kilociclos). 11: Música variada y retransmisiones de emisoras extranjeras de onda larga y extracorta.—1: Cierre Estación.—3: Música de baile.—4: Septimino de Boethoven.—4.45: Boletín de Información.—5: cierre de estación.

Radio Central. Madrid (provincia).—200 metros 0,2 kw. (1.500 kilociclos). 11: Música variada y retransmisiones de emisoras extranjeras de onda larga y extracorta.—1: Cierre Estación.—3: Música de baile.—4: Septimino de Boethoven.—4.45: Boletín de Información.—5: cierre de estación.

Radio Central. Madrid (provincia).—200 metros 0,2 kw. (1.500 kilociclos). 11: Música variada y retransmisiones de emisoras extranjeras de onda larga y extracorta.—1: Cierre Estación.—3: Música de baile.—4: Septimino de Boethoven.—4.45: Boletín de Información.—5: cierre de estación.

Radio Central. Madrid (provincia).—200 metros 0,2 kw. (1.500 kilociclos). 11: Música variada y retransmisiones de emisoras extranjeras de onda larga y extracorta.—1: Cierre Estación.—3: Música de baile.—4: Septimino de Boethoven.—4.45: Boletín de Información.—5: cierre de estación.

# Curso de bacteriología para veterinarios

La Dirección general de Ganadería ha organizado, para la primera quincena de diciembre, un curso sobre temas de bacteriología, ultravioleta y titulación de sueros, que estará a cargo del profesor Juan Verge, de la Escuela de Veterinaria de Elfort (Francia), especialmente propuesto por el Instituto Pasteur, de París. A las enseñanzas teóricas que se darán en la Escuela de Veterinaria podrán asistir los profesionales de las ciencias médicas que lo deseen. No así a las prácticas que tendrán lugar en el Instituto de Biología Animal, a las que sólo se admitirá un número limitado de técnicos especialistas, procedentes de los servicios oficiales de la Subsecretaría de Sanidad, Facultad de Farmacia, Veterinarios del Instituto provincial de Higiene, Laboratorios particulares y técnicos de la Dirección general de Ganadería. El curso se inaugurará el día 5 de diciembre, calculándose una duración de ocho a diez días.

VALENCIA (352.9 metros).—8: "La Palabra";—13: Apertura de la estación. Audiencia variada.—13.30: "Gitano y baturro"; "El solo de trompa"; "Mufeteo de carne"; "Divertissement"; "La fuerza del destino"; "Serenata nostálgica". Cambios de moneda.—18: Noticias. "Sonata en la bemol mayor"; "Variaciones en do menor"; "Balada en sol menor"; "Impromptu en fa sostenido mayor"; "Polonesa en la bemol mayor";—21: Noticias burlescas.—21.30: "El destile del amor"; "Un plato a la americana"; "El rey del jazz"; "Vampiresas 1933"; "El dice a ella"; "Una canción, un beso, una mujer"; "¿Qué noche para el amor?"; "Lo que nunca te diré"; "Poema"; "Devolveme mis besos"; "La camparrita";—22: Noticias. "Introducción y tarantela"; "Lamento indio"; "Tambourin chinois"; "Humoresque"; "Danza española"; "L'élisir d'amore"; "La bohème"; "Maruxa"; "La carmacha"; "El hermano loco".

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

# Secretarios Ayuntamiento

Preparación por los señores Arroyo y Valdes, antiguos primeros Secretarios y abogados, y Gosalbes, Interventor Ayuntamiento. Contadores. Apuntes provisionales gratuitos. Academia Bilbao. Fuenarri, 11, 4.

# PARA BARES Y CAFES

Billares y expendedores automáticos. -- ANTONIO LAFUENTE. Arenal, 26. MADRID

# PRESTAMOS SOBRE JOYAS

Hasta ocho palabras ..... 0,60 ptas.  
Cada palabra más ..... 0,10 "

# ANUNCIOS FOR PALABRAS

Hasta ocho palabras ..... 0,60 ptas.  
Cada palabra más ..... 0,10 "

# ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN

Agencia Antonio de la Osa. Fuencarral, 141.  
Quiloso Sánchez Herrero. Calle Alcalá. (Entre Barquillo y Ministerio de la Guerra).  
Agencia Prado. Montera, 15.  
Agencia Ippo. Preciados, 28.

# ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Cervantes 19. Consulta: tres a siete.  
SEÑOR Llopis. Consulta, cinco a siete. Tor. Caballero de Gracia, 20. moderno. (T)

# AGENCIAS

SEÑOR Pastor Hernández, Gestor administrativo colegiado. Certificaciones penales, últimas voluntades, etc. Santa María, 6. Apartado 509. (T)  
PATENTES, marcas, nombres comerciales. Ousua Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24383. (4)

# DETECTIVES

DETECTIVES, vigilancias reservadísimo. Investigaciones familiares garantizadas. divorcios. Instituto Internacional (fundado 1918). Preciados, 50, principal. (5)  
DETECTIVES particulares. Vigilancia. Determinación personas ínteres. Investigación y cío n e s prematrimonios, divorcios. Asuntos judiciales, obtención documentos. Marte, Hortaleza, 116. Teléfono 4523. (5)

# INVESTIGACIONES PARTICULARES

ARTEAGA. Certificados penales, instancias, todo asunto judicial. Hortaleza, 22, segundo izquierda. (3)

# ALMONEDAS

BUENOS muebles de arte, gran despacho, porcelanas, bronce, arañas, cuadros, otros. San Roque, 4. (2)  
MAGNÍFICO comedor. 1.850 pesetas, valor 2.500; otro, 1.000; otro, 1.350. Fior Baja, 3. (3)  
ESTUPENDA alcoba, comedor gran lujo. 1.100 pesetas. Fior Baja, 3. (3)

# PARTICULAR

ALQUILER auto, traslado, vendo todo auto, alcoba, despacho, comedor, cama, sillas, armarios, todo seminuevo. Pz. 13. (6)  
AUSENCIA. Urgentísimo liquido por muebles alto lujo; comedor, despacho, arañas, alfombras, cajas caudales. Electro aspiradora, cuadros. Arrieta, 4, entresuelo derecha. (2)

# URGENTISIMO

ALQUILER auto, traslado, vendo todo auto, alcoba, despacho, comedor, cama, sillas, armarios, todo seminuevo. Pz. 13. (6)  
AUSENCIA. Urgentísimo liquido por muebles alto lujo; comedor, despacho, arañas, alfombras, cajas caudales. Electro aspiradora, cuadros. Arrieta, 4, entresuelo derecha. (2)

# ALQUILER

ALQUILER auto, traslado, vendo todo auto, alcoba, despacho, comedor, cama, sillas, armarios, todo seminuevo. Pz. 13. (6)  
AUSENCIA. Urgentísimo liquido por muebles alto lujo; comedor, despacho, arañas, alfombras, cajas caudales. Electro aspiradora, cuadros. Arrieta, 4, entresuelo derecha. (2)

# COMEDOR alemán

COMEDOR alemán, desde 775 pesetas, mucha variedad. Fior Baja, 3. (5)  
MARCHA. Armarios, camas, lavabos, espejos, colchones, sillas. Carrera, 23. moderno. (2)

# BUEEN piso

BUEEN piso, calefacción central, situación inmejorable. 60 duros. Blasco Ibáñez, 68. (2)  
PISO amueblado, todo confort, 220. Fort. 96 moderno. (3)

# ALQUILER nave

ALQUILER nave, diversas dimensiones, propias para garage. Industria. Alcantara, 31. (7)

# DESEO alquilar

DESEO alquilar, alrededor hotelito, gas, bañero, conserje. Escríb: doña María, Carretas, 3 Continental. (7)

# PISO grande

PISO grande, lujoso, barato. Rosalía Castro, 26. (7)

# BAJO, propio industria

BAJO, propio industria, comercio con vivienda. Arango, 4. (10)

# SE desea hotel

SE desea hotel, buena orientación, jardín, garage, próximo centro, económico. Escríb: Sastrea Liger. Toledo, 101. (6)

# EXTERIOR, once habitaciones

EXTERIOR, once habitaciones, cuatio baño, 229 de Cervantes, 2. (7)

# PISOS espléndidos

PISOS espléndidos, todos precios, 300 nuevos, diariamente. Información: Principio, 1. (7)

# SE ceden varias habitaciones

SE ceden varias habitaciones para oficina, 229 de Méndez, 5, entresuelo derecha; 10 a 1 y de 18 a 19. (3)

# INFORMACION pises

INFORMACION pises, desahuciados y amueblados. Preciados, 83, 13603. (7)

# CASA nueva

CASA nueva, Mediañoa, espléndidos, calefacción central, baño, gas, 42 duros. Teléfono Cruz, 105. (7)

# DESPACHO desahuciado

DESPACHO desahuciado, 42 duros, alcoba, caballero. Preciados, 42, segundo. (2)

# ALQUIL despacho

ALQUIL despacho lujoso, amueblado dos habitaciones exteriores, teléfono, botones, cable Mayor, junio. Sol. Teléfono 2707. (18)

# TERCERO, mucho sol

TERCERO, mucho sol, cinco balcones, once amplias habitaciones, baño, calefacción central, ascensor. 30 duros. Santa Eulalia, 34, junio. "Metro" Iglesia, 17. (7)

# CONDOMINIO encontrará pisos

CONDOMINIO encontrará pisos. Pl. Mar. gal, 7, 2707. (7)

# HABITACION, pensión completa

HABITACION, pensión completa, baño, teléfono. Valverde, 35, primero izquierda. (7)

# MAGNÍFICO principal

MAGNÍFICO principal, amplísimo, calefacción central, casa lujo, 450. Serrano, 57. (7)

# FUCAR, 12 entre Palas

FUCAR, 12 entre Palas y Facultad de Medicina, principal, siete balcones, ocho habitaciones, baño termo, servicios, 225 pesetas. (7)

# PISO amueblado, calefacción

PISO amueblado, calefacción, terraza gas, 4077. Plaza, 11. (7)

# PRINCIPAL exterior, nueve habitaciones

PRINCIPAL exterior, nueve habitaciones, gas, baño y calefacción, 90 pesetas. San Mateo, 26. (7)

# EXTERIORES, 22 duros

EXTERIORES, 22 duros, cinco habitaciones, dos escaleras, todo confort, sol, 38 duros. Castella, 16. (7)

# CASTELLANA, 72 Hotel amplísimo

CASTELLANA, 72 Hotel amplísimo sala, soleadas, a propósito consultado, academia, colegio. (A)

# ENTRESUELO, fachadas call y jardín

ENTRESUELO, fachadas call y jardín, dos escaleras, todo confort, sol, 38 duros. principal, 50, Castella, 16. (7)

# AMUEBLADO, confort, seis habitaciones

AMUEBLADO, confort, seis habitaciones, precio módico. Hermosilla, 38. (2)

# INFORMACION garantizada pises

INFORMACION garantizada pises desahuciados, todos precios. Preciados, 10. Pelisteria. (7)

# TIENDA, buena vivienda

TIENDA, buena vivienda y buen sitio, 7 duros. Guzmán el Bueno, 26. (7)

# ENTRESUELO amplísimo

ENTRESUELO amplísimo, confort 350 pesetas. Fuencarral, 135 moderno. (3)

# HOTEL, calefacción Alto Perdic

HOTEL, calefacción Alto Perdic, alquiler, confort, Escríb: doña María, Carretas, 3 Continental, 9252. (7)

# PRECIOSA asotea

PRECIOSA asotea, 14 duros. Braño Herreros, 20. (2)

# LOCALS, almohada, cojines, guarda

LOCALS, almohada, cojines, guarda, muebles, tiendas, viviendas, talleres, exposiciones, automóviles, 3000. (7)

# SE alquilan pisos amueblados

SE alquilan pisos amueblados, nuevos, informes. Marqués Duero, 1. Teléfonos 3224, 38237. (7)

# LOCAL amplio, industrias guardamuebles

LOCAL amplio, industrias guardamuebles, taller, precio económico. Teléfono 13266. (7)

# ALQUILERAL pisito lujosamente amueblado

ALQUILERAL pisito lujosamente amueblado, económico. Teléfono 40150. (8)

# EXTERIOR, amplio, todo confort

EXTERIOR, amplio, todo confort, Medio, 325, Avenida Pablo Iglesias, 55. (2)

# FORD, cuatro puert

FORD, cuatro puert, hasta 2.000 pesetas. Escríb: doña María, Carretas, 3 Continental, 10516. (7)

# ALQUILAL tienda

ALQUILAL tienda, tres huecos, cueva, tienda vivienda, todos, muestras, 110 pesetas. Pilar Zarzosa, 5. (7)

# ALQUILAL piso amueblado

ALQUILAL piso amueblado, gran confort, Teléfono 47140. (7)

# ALQUILAL casa

ALQUILAL casa por automóvil y algún dinero. Teléfono 24377 seis noche. (7)

# FORD, cinco cilindros

FORD, cinco cilindros, 1924 Santa Eulalia, 34 tercero izquierda. (7)

# ALQUILAL coche inglés

ALQUILAL coche inglés de más calidad. Barcelona 15. (7)

# ALQUILAL, el 6 cilindros más barato

ALQUILAL, el 6 cilindros más barato. Teléfono 43037. (7)

# CARNE, garantía conductor

CARNE, garantía conductor automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica, taller. 100 pesetas. Marqués Zafra, 18. (5)

# PARTICULAR, Fiat 11 caballos

PARTICULAR, Fiat 11 caballos, conducción, seis ruedas, perfecto estado, 2.500. Ronda Serrano, 7 (vídeo). (7)

# CHRYSLER pequeño

CHRYSLER pequeño, como nuevo, cuatro puertas, por traslado, vendo barato. Claudio Coello, 14, portera, 99413. (7)

# PEUGEOT 20 seminuevo

PEUGEOT 20 seminuevo, Claudio Coello, 10, 33. (8)

# CAFES

CAFES, los mejores. Plaza Santa Ana, 12. (11)  
FAMILIA vascoanaga daría pensión a sacerdote o familia honorable, desde 500 pesetas. Razón: Alcalá, 155. (7)

# CALZADOS

ZAPATOS descansa. Señora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 13. Fábrica. (2)  
CALZADOS gama sport, inmejorables, reparaciones, calzados gama. Arrigliano calzados gama e impermeables. Telaraos, 10. Teléfono 17188. (24)

# SEÑORITAS

SEÑORITAS: Los mejores tejidos en guantes, abrigo, calzado y bolsos en colores moda. Ebrox. Almirante, 32. (24)

# COMADRONA

PROFESORA partos, consulta reservada, médico especialista. Montera, 23. (5)  
PROFESORA Mercedes Garrido. Asistente médica embarazadas económicas. Inyecciones. Santa Isabel, 1. (2)

# ROSA Mors

ROSA Mors. Pensión embarazadas. Consultas. Plaza San Miguel, 9. (11)

# CUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

# D. Trinidad Peralías

# Nogales de Lozano

FALLECIO el 25 de noviembre de 1930 R. I. P.

Su esposa, hija y demás familia RUEGAN a sus amigos que se sirvan encomendarlo a Dios.

Se celebrarán misas por su eterno descanso el día 25 en los Padres Redentoristas (calle de Manuel Silvela). (A. 7)

Oficinas de publicidad: E. COLOM Valverde, 8, 1. - Telef. 1906.

# EL EXCELENTISIMO E ILUSTRISIMO SENOR

# DON PEDRO SEBASTIAN DE ERICE Y DUQUE DE PROENZA

Falleció cristianamente EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1934 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P.

Su director espiritual R. P. Juan Felu (carmelita); su desahogada esposa, María de la Encarnación O'Shea; sus hijos, José, Fernando, Eduardo y Gonzalo; hija política, María Eugenia de Aguilera-Amorim; hermanos políticos, amigos, ayabinos y demás parientes RUEGAN a sus amigos que se sirvan encomendarlo a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 24 del corriente, a las once y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Velázquez, 35, a la Sacramental de San Isidro.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Agencia Fúnebre Militar, General San Isidro.

</

AVENTURAS DEL GATO FELIX



"Jeromin", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.



—Este es el fin de tu séptima vida, asesino.

—Este "caco" se ha creído que iba a conseguir algo con un gato inteligente. ¡Qué gracioso!

—En cuanto me coma este tiburón ayudaré a la Policía a detener a ese maleante.

NECESITO socio capitalista, asunto serio. EN familia, único. San Vicente, 58, primer...

MADERAS ESTOS anuncios, Agencia Reyes Preclados. 25. Grandes descuentos. 2133 (5)

MAQUINAS MAQUINAS escribir desde 100 pesetas. CONTINENTAL. Maquinas escribir insu...

HIPOTECAS GABINETE individual, Mediodía, calefacion...

LIBROS PROPRAGANDISTAS! Sermones volantes del...

TRABAJO Ofertas 500-1000 mensuales hacéndolos circulares...

CAMAS turcas, somiers en fabrica desde 20 pesetas. RAMON CALVO. CAMAS cromadas, somiers acero Victoria...

TRASPASOS QUERIAMOS traspasar vuestros establecimientos. ACUÑA Vitoria, Príncipe, 10...

VIENA PAN Viena Integral, Viena Capellanes. Gé...



EL MOSTO DE LAS GRANADAS

Si a quien escribe estas líneas, mo- desto creador de poesía, le preguntaran cuál es la mejor de todas las granadas castellanas, respondería sin vacilar: Las granadas espirituales de San Juan de la Cruz.

BARCAROLA, por K-HITO



"Dichoso aquel que tiene—su casa a flote, y mil pesetas de dietas—para chupar del bote".

NOTAS DEL BLOCK

CADA día se dibuja y amplía más la mancha impunita, en defensa de los socialistas, cuya culpabilidad en los sucesos de octubre sólo la niegan sus cómplices.

Nuevas gestiones de la Comisión Stavisky

Se investigará sobre los talonarios de cheques y las declaraciones del hijo de Prince

AGUAS DE MONDARIZ

Advertisement for Aguas de Mondariz, featuring a bottle and a woman holding a bottle. Text includes 'DE HIJOS DE PEINADOR, S.A.' and 'INSUSTITUIBLE AGUA DE MESA'.

DEL COLOR DE LA CARNE ENEMIGA

Ante suceso de tanta importancia, caso de tanta gravedad, como la introducción de la carne de caballo en el consumo público, creo que nadie debe ex- cusar su opinión, más o menos fundamen- tada.

acaso no pueda tener éxito más que en los países que no conocen las corridas de toros.

Huelga general en Atenas

ATENAS, 23.—Como estaba anunciado, esta mañana las organizaciones obreras han declarado la huelga general de veinticuatro horas.

Hundimiento en Bruselas

BRUSELAS, 23.—Una de las depen- dencias laterales del pabellón de la Exposición de 1935 se ha derrumbado esta tarde, sepultando a varios obreros.

Folleto de EL DEBATE

CLAUDE VELA PORQUE SUPO ESPERAR (NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa.)

—¡Son parecidísimos, y no tan sólo en los ojos, sino en determinados rasgos fisonómicos!

—Ignoro en qué se fundaba. Lo que puedo afirmar es que todavía hace un momento, cuando me entregaba a mis oraciones, tuve la sensación de que me esperaba un amigo...

Lilian, cuyas mejillas se arrojaron. La joven china se le vino encima. —¡No nos detengamos aquí, amiga!—aconsejó Pascual...

—He querido decir que me había usted de haberme visto. —¿La ha visto usted ya? —Sí. Me recibí en la estación.

Vertical text on the right edge of the page, including 'Se...', 'Los...', 'Ayer...', 'Basta...', 'Si las...', 'Una jugada de...', 'en Francia', 'PARIS, 23.—', 'ROMA, 23.—', 'Seis muertos y veinte heridos', 'BRUSELAS, 23.—', 'Fueron encontrados', 'Huelga general en Atenas', 'ATENAS, 23.—', 'Lilian, cuyas mejillas se arrojaron', '—He querido decir que me había usted de haberme visto', '—¿La ha visto usted ya?', '—Sí. Me recibí en la estación.', '—¿Y qué?', 'Pascual vaciló un instante.', '—Hizo usted bien en llamarme, Lilian—dijo—', 'también, lo mismo que usted, experimento un', 'flamí, pero hondo malestar, cuyas causas no he', 'dado a concretar todavía de una manera clara', 'joven el hogar, que debía ser alegre y risueño, el', 'joven matrimonio, pesa una inquietud, una angus', 'tosa, que constituye una grave amenaza para la', 'felicidad conyugal de estos muchachos; Martínez', 'no es posible dudarlo, aunque ella procura disipa', 'Jorge parece como si hubiera.', '—Así es, exactamente; he tenido usted el placer de', 'encontrar la palabra precisa...'